



LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y EL DERECHO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD



**LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y EL
DERECHO UNIVERSAL
A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**

La Compañía de Jesús y el Derecho Universal a una Educación de Calidad

Tiraje: 500 ejemplares
Primera Edición: marzo de 2019

Elaboración:

Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y El Caribe (CPAL)

Av. Fulgencio Valdez 780, Breña. Lima - Perú.
Teléfono: (+51) 1 433-8110. Contacto: secretario@cpalsj.org

Con el apoyo:

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL)

Av. Santa Teresa de Jesús Edif. Cerpe, Piso 2, Oficina AUSJAL. Urb. La Castellana, Chacao (1060). Caracas – Venezuela.
Teléfono: (+58) 212 2668562. Contacto: ausjal1985@gmail.com

Federación Internacional Fe y Alegría.

Carrera 5 N° 34-39 Barrio La Merced, Bogotá – Colombia
Teléfono: (+57) 1 7712362. Contacto: fi.coordinador@feyalegria.org

Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI)

Colegio Mayor de San Bartolomé. Carrera 7 # 9-96, Plaza de Bolívar. Bogotá – Colombia.
Teléfonos: (+57-1) 4442530 Ext. 2267. Contacto: contacto@flacsi.net

Edición:

P. Luiz Fernando Klein S.J. Delegado de Educación de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y El Caribe (CPAL).

Diseño de portada:

Oficina de Comunicación Institucional de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y El Caribe (CPAL).

Créditos de fotografías de portada: (Arriba) Dirección de Comunicaciones Pontificia Universidad Javeriana, (Abajo) Monteserin Fotografía / Entreculturas.

Derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se haga referencia a la fuente bibliográfica.

INDICE

Prólogo: P. Roberto Jaramillo, S.J.	7
Presentación: P. Luiz Fernando Klein, S.J.	11
Derecho a la educación para todas las personas (GIAN)	13
Introducción	13
I. Educación y dignidad humana	15
II. Jesús y la dignidad de los excluidos	17
III. La misión e identidad educadora de la Compañía de Jesús	19
IV. La Educación como Derecho Humano	23
V. Sentido, valores y calidad	26
VI. Algunos factores para lograr una educación de calidad para todas las personas	27
A. Políticas públicas	27
B. Educación para transformar las personas y las sociedades	28
C. Familia, Sociedad y Estado: educadores. Sinergias	29
D. Educación de calidad como derecho humano y bien público	31
E. Prioridad educativa y financiamiento	32
F. Educadores y educadoras	34
G. El Centro Educativo	35
H. Fines, medios y evaluación	37
Para el estudio personal y la reflexión grupal	39

La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios (P. Arturo Sosa, S.J.)	41
Introducción	41
I. La tradición educativa: memoria inspiradora y no peso paralizante	42
II. Compañeros en una misión de reconciliación y de justicia	45
III. Educación que abre a la comprensión del mundo en el que vivimos	47
IV. La interculturalidad: comunicación global entre culturas diversas	51
V. Desafíos para la educación de hoy que mira el futuro	55
VI. Colaboración y trabajo en red, vías para asumir desafíos universales	61
VII. Conclusión: red global e intercultural con la misión de reconciliación	66
Para el estudio personal y la reflexión grupal	67
La universidad fuente de vida reconciliada (P. Arturo Sosa, S.J.)	69
I. A dónde venimos y a qué	70
II. Una vida justa y en paz	72
III. Apostolado intelectual es ir al encuentro de la Sabiduría	76
IV. La universidad que forma para la ciudadanía universal	78
V. Nuestra identidad es nuestra contribución	82
VI. Juntos somos más fecundos	86
Para el estudio personal y la reflexión grupal	90
Educamos en las fronteras, Fe y Alegría, movimiento global (P. Arturo Sosa, S.J.)	91
I. Servir al pueblo sin fronteras: llamados a una misión universal	94
II. Fe y Alegría es educación transformadora	96

III. Educación Popular para la Ciudadanía Universal	97
IV. La Acción Pública en el corazón de la misión educativa	99
V. Fe y Alegría y la Misión de Reconciliación	101
VI. Creciendo en otras tierras	104
VII. Visitemos juntos el futuro	105

Para el estudio personal y la reflexión grupal	108
--	-----

Algunos elementos sobre el derecho universal a una educación de calidad, en la tradición de la Compañía de Jesús 109

1. Educación como derecho básico y bien público	109
Para el estudio personal y la reflexión grupal	114
2. Nuestra misión y la educación	114
¿Por qué queremos actuar de este modo? Equidad y Justicia Educativa	114
¿A quiénes queremos servir primero? Preferencia por los pobres	116
Para el estudio personal y la reflexión grupal	118
3. ¿Qué entendemos por Educación de Calidad?	119
Para el estudio personal y la reflexión grupal	124
4. Desafíos	124
Incidencia interna e incidencia política	127
Trabajo en sinergia, en red	128
Para el estudio personal y la reflexión grupal	133
5. Acciones sugeridas	134
5.1. Sugerencias del P. Pedro Arrupe en <i>Nuestros colegios hoy y mañana</i> (n.26):	134
5.2. Algunas sugerencias del 36º Congreso Internacional de Fe y Alegría (Caracas, 2005):	134
5.3. Sugerencias del P. Patxi Alvarez, S.J. en <i>La Misión Jesuita...</i> :	135
Para el estudio personal y la reflexión grupal	136
6. Bibliografía	136

*Hoy ser analfabeto es como ser
ciego en tiempo de Jesús, y acceder
sólo a una educación de baja
calidad es perpetuar la pobreza
heredada*

(GIAN)

PRÓLOGO

Todo cristiano que se desentienda de las graves desigualdades educativas de los hombres de hoy, ha olvidado el verdadero sentido de la llamada que el Evangelio hace a su conciencia

(P. Pedro Arrupe, 1971).

La historia de la Compañía de Jesús está marcada, desde muy cerca de sus comienzos, por el servicio de la educación; fue ésta una de las intuiciones apostólicas centrales que tuvo San Ignacio cuando quiso poner en práctica el 'instituto' (razón de ser) de la Compañía. Cincuenta años después de su fundación los jesuitas habían creado y puesto en práctica la *Ratio Studiorum*, un modelo educativo (orden, modo, contenidos y fines) que transformó la escuela en Europa y el nuevo mundo, y un siglo después de haber nacido, la Compañía de Jesús era responsable de más de 440 escuelas.

A lo largo de los siglos este servicio apostólico ha ido creciendo hasta posicionarse como una de las actividades más visibles del apostolado de los jesuitas. Sin duda que - no sin vacíos y fallas - se ha prestado y se presta un gran servicio en miles de instituciones educativas de enseñanza primaria, secundaria y superior alrededor del mundo. En América Latina, y ahora también en África, el Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría educa alrededor de un millón y medio de personas, la Federación de Colegios Jesuitas (FLACSI) a 135.000 estudiantes y la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús (AUSJAL) tiene más de 254.000 alumnos.

Eso sin poder contar con estadísticas exactas de colegios parroquiales y proyectos de educación en que los jesuitas también colaboran.

En 1971 el P. General Pedro Arrupe decía: *“Estamos convencidos de que solo una educación progresiva y orgánica logrará transformar la existencia triste, paralizada y estéril del marginado en una vida gozosa, emprendedora y fecunda. La educación manifiesta las cualidades y despierta las iniciativas, haciendo al hombre consciente de la propia dignidad y de los propios deberes y derechos... Eduquemos al marginado y al pobre y él será el primer motor de su propia promoción”*¹.

No basta con ofrecerle al mundo instituciones donde la educación dé pruebas de calidad. Es necesario que esa educación de calidad sea instaurada y efectivamente gozada como un derecho universal - es decir de todos y de todas - porque es un derecho básico y fundamental sobre el cual se erguen todos los otros derechos.

“El problema de la educación es, bien lo sabemos, un complicado problema mundial, pero su magnitud y su complejidad no deben impedir que con todo realismo nos enfrentemos con él, procurando cada cual, en la medida de sus fuerzas, contribuir a su solución. Concretemos con la mayor precisión posible qué debemos hacer nosotros, y qué podemos procurar que haga a su vez el Estado en el campo de la educación, continuaba el P. Arrupe.

En 1599 los jesuitas le cambiaron la cara a la educación en el mundo occidental con la implementación de la *Ratio Studiorum*.

¹ Publicado en el libro de Pedro Arrupe, S.J. *Ante un mundo en cambio* (Zaragoza, Editorial EAPSA, 1972).

¿Cómo es que el Cuerpo Apostólico de la Compañía de Jesús puede hacer hoy una contribución de impacto mayor a la realización del DERECHO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, en colaboración con tantas otras personas e instituciones que en los cuatro puntos cardinales luchan por ello?

Hace más de una década, con el impulso del entonces P. General Adolfo Nicolás, fue creado el *Global Ignatian Advocacy Network* (GIAN), con la intención de poder incidir eficazmente en las políticas públicas de educación. Se han dado pasos importantes, pero los resultados son todavía muy inferiores a lo deseado.

Ahora las tres redes de educación de la Conferencia de Provinciales de América Latina y El Caribe - FLACSI, Fe y Alegría y AUSJAL - reunidas en una alianza más amplia (EduRed), han decidido hacer suyo este desafío a nivel continental y asumir el reto de pensar y actuar, más allá de nuestras instituciones y nuestros alumnos, junto con otros, en la promoción y actualización del derecho universal a la educación de calidad. Enhorabuena!

Ofrecemos ahora, en una misma edición, los discursos que el P. General Arturo Sosa ha dirigido a las tres redes de educación de la CPAL, acompañados por una colección de los más importantes textos del magisterio de la Compañía (Congregaciones Generales, Padres Generales, estatutos de las redes, cartas de los delegados de educación, entre otros) sobre el derecho a la educación de calidad. Estamos convencidos de que hay allí una mina para ser aprovechada en nuestra tarea de luchar para que el derecho universal a la educación de calidad sea reconocido y actualizado para todos

los seres humanos sin distinciones de raza, cultura, nacionalidad o condición social.

Las recientemente promulgadas cuatro preferencias apostólicas universales de la Compañía de Jesús vienen a enriquecer y dar orientación y foco esta tarea:

- mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento;
- caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia;
- acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador; y
- colaborar en el cuidado de la Casa Común.

Invito a todos los compañeros y compañeras que son parte del Cuerpo Apostólico de la Compañía en la CPAL - estén o no directamente trabajando en instituciones de educación formal - a acoger y utilizar este material con creatividad infinita, y compartirlo con otros muchas personas e instituciones con las que podemos colaborar dentro y fuera de la Compañía y de la Iglesia.

Contamos con su generosidad, su creatividad y toda su capacidad propositiva y mobilizadora - personal e institucional - para hacer realidad el DERECHO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.



P. Roberto Jaramillo, S.J.
Presidente de la CPAL

Lima, Perú, marzo de 2019.

PRESENTACIÓN

Este conjunto de documentos es conformado por tres secciones. Comienza con el texto elaborado en julio de 2012, en Madrid, por la GIAN, *Global Ignatian Advocacy Network: Derecho a una educación para todas las personas*. Este grupo se creó en 2008, inspirándose en la 35ª Congregación General de los Jesuitas, para promover la incidencia sobre las políticas públicas en educación. El GIAN se basa en el principio de la dignidad humana, que debe ser asegurada por una educación de calidad. Esta debe ser ofrecida a todas las personas, a comenzar de aquellos que son despreciados por la sociedad y los gobiernos y mantenidos al margen de los bienes indispensables para una vida sana.

La segunda sección trae los tres discursos programáticos que el P. General, Arturo Sosa, ofreció a cada una de las redes educativas impulsadas por la Compañía de Jesús: *FLAC-SI (Federación Latinoamericana de Colegios Societatis Iesu)*, *IAJU (International Association of Jesuit Universities)* y *Federación Internacional de Fe y Alegría*.

El primer discurso del P. Arturo lleva como título *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*. El discurso fue dirigido el 20 de octubre de 2017, en Río de Janeiro, a los Delegados de Educación de la Compañía, en su primer congreso mundial.

El 10 de julio de 2018, en Loyola, España, el P. General habló a los rectores de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús en su encuentro mundial con el título: *La universidad fuente de vida reconciliada*.

Finalmente, en El Escorial, Madrid, el 29 de septiembre de 2018, el P. Arturo habló a los participantes del 47° Congreso Internacional de Fe y Alegría, con el título *Educamos en las fronteras. Fe y Alegría, movimiento global*.

La tercera sección de este conjunto trata de rescatar la memoria de las principales orientaciones de la Compañía de Jesús sobre la educación para los más pobres, la responsabilidad por la incidencia pública, la sinergia en el trabajo apostólico. Los 61 breves textos provienen de los decretos de las dos últimas Congregaciones Generales, de los tres últimos Superiores Generales, y del actual. Además, hay textos de organizaciones y redes de la Compañía y de algunos jesuitas, individualmente.

La Bibliografía presenta también el 'link' donde están ubicados los documentos. La mayoría de ellos se encuentra en el *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana* (www.pedagogiaignaciana.com), biblioteca virtual mantenida por la CPAL.

Al final de cada documento se sugiere una ruta para estimular el estudio personal y proporcionar la oportunidad de reflexiones grupales.



Luiz Fernando Klein, S.J.
Delegado de Educación de la CPAL

DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS²

Introducción

La Compañía de Jesús tiene una larga trayectoria en educación. Desde sus inicios, la educación ha sido considerada como una tarea crucial para alcanzar la misión de promover la dignidad de todas las personas como seres humanos e hijos de Dios. Inspirada por el principio del Magis Ignaciano, la Compañía ha dedicado especial atención en ofrecer una educación de calidad en sus centros educativos y en apoyar a aquellas personas que viven en los márgenes a partir de una variedad de iniciativas en todo el mundo. A pesar de este trabajo y los esfuerzos de muchas otras organizaciones, la educación aún afronta muchos desafíos en el mundo actual: todavía quedan muchos grupos de personas excluidos del derecho a la educación, la calidad de la educación en muchos lugares continúa siendo muy pobre e incluso en los lugares con mayores recursos económicos, la educación en valores y ciudadanía se olvidan con frecuencia.

A la luz de estos desafíos, y muchos otros problemas que afectan a nuestros hermanos y hermanas, la 35ª Congregación General hizo un llamamiento directo a toda la familia Ignaciana para promover la incidencia política como una nueva, aunque enraizada en nuestra historia, dimensión de nuestra misión

² Texto elaborado por GIAN (*Global Ignatian Advocacy Network*). Madrid, 2012.

apostólica: *La complejidad de los problemas que encaramos y la riqueza de las oportunidades que se nos ofrecen, piden que nos comprometamos en tender puentes entre ricos y pobres, estableciendo vínculos en el terreno de la incidencia política para la colaboración entre aquellos que detentan el poder político y aquellos que encuentran dificultad en hacer oír sus intereses*³. Nuestro quehacer en educación debe ser revisado y completado a la luz de esta llamada y la contemplación de la realidad educativa en nuestro mundo.

Un grupo de organizaciones jesuitas que trabajamos en educación desde las diferentes Conferencias, bajo el liderazgo del *Social Justice and Ecology Service* (SJES), han decidido unir sus esfuerzos y recursos para trabajar en conjunto y promover la incidencia política en el derecho a la educación de calidad para todos y todas. Buscamos promover los cambios políticos y culturales necesarios para lograr el derecho a la educación de calidad para todos y todas. Este trabajo de presión política complementa nuestra labor educativa, yendo más allá de nuestros centros y estudiantes, canalizando nuestras preocupaciones y solidaridad con aquellas personas excluidas a las que se les niega su derecho a una educación de calidad.

Estamos convencidos de que el trabajo en red como práctica universal y el potencial de nuestros recursos existentes nos permitirá desarrollar este trabajo de incidencia política. *En este contexto global es importante subrayar el extraordinario potencial que representa nuestro carácter de cuerpo internacional y multicultural. Actuar coherentemente con este carácter puede no solo mejorar la efectividad apostólica*

³ 35ª Congregación General, Decreto 3, n.28.

de nuestro trabajo, sino que, en un mundo fragmentado y dividido, puede ser también testimonio de reconciliación en solidaridad con todos los hijos de Dios ⁴.

I. Educación y dignidad humana

1. Nuestra mirada al mundo choca con la pobreza de más de mil millones de personas. Entre las múltiples causas y efectos negativos de la pobreza encontramos la negación del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida para todas las personas ⁵. Esto, en un mundo globalizado y caracterizado como ‘sociedad del conocimiento’, perpetua la pobreza, margina a las personas a situaciones de sobrevivencia y niega sus oportunidades de vida digna. Mientras que allá donde se garantiza el derecho a la educación, se mejora el acceso de las personas a otros derechos y su disfrute.
2. Si consideramos la etapa de educación escolar necesaria desde la infancia hasta finalizar el nivel secundario, encontramos que se han producido algunos avances considerables, sin embargo, hoy día 67 millones de niños, niñas y de jóvenes están aún privados del derecho a la educación, y de seguir la tendencia, en 2015 todavía quedarían 56 millones de niños y niñas sin escolarizar. Escolarizarlos a todos ellos únicamente necesitaría una inversión equivalente a 6 días anuales de gasto militar de los países ricos.

⁴ 35ª Congregación General, Decreto 3, n.43.

⁵ Aquí nos referimos a toda la educación – la básica obligatoria para toda la población, la educación superior y a la educación para los adultos, y también a sus modalidades: formal (escolar) y no formal.

3. El acceso es el primer paso, pero las tasas de deserción son muy altas. Según datos de UNESCO para 2010, por ejemplo, en Nicaragua, únicamente 27 niños y niñas de cada 100 finalizan la primaria. Si bien el acceso a la educación secundaria y formación técnica también ha mejorado tímidamente y un gran número de países consideran obligatoria al menos un primer ciclo de secundaria, sólo el 4% de las niñas pobres de África Subsahariana la finaliza. 774 millones de personas adultas han tenido conculcado el derecho a la educación a lo largo de su vida y no están alfabetizadas. Representan el 17% de la población adulta mundial: dos de cada tres son mujeres.
4. Esta realidad afecta sobre todo a los sectores de población más vulnerables: comunidades rurales, poblaciones indígenas, personas refugiadas y desplazadas, personas mayores, niñas y mujeres...
5. La calidad educativa sigue siendo un enorme desafío, con sistemas educativos ineficaces, docentes mal pagados, infraestructuras ruinosas, contenidos poco pertinentes para amplios sectores de la población, prácticas pedagógicas verticales y transmisionistas, niveles de deserción escolar altísimos y millones de estudiantes acabando la primaria sin capacidades mínimas para sobrevivir en un mundo globalizado. UNESCO calcula que para garantizar la educación básica para todas las personas sería necesario formar y contratar a 18 millones más de docentes.
6. Esa realidad nos interpela en nuestra identidad de personas que compartimos la espiritualidad ignaciana y

trabajamos en diversas formas de educación en más de 70 países. En diálogo con esa realidad mundial inaceptable, nos comprometemos a poner lo mejor de nosotros y de nuestra fe para incidir en políticas públicas a fin de que se haga realidad el derecho de todas las personas, incluyendo de manera especial el de los actualmente excluidos, a la educación de calidad a lo largo de la vida. Nos comprometemos a unir nuestros esfuerzos y aportes a muchos otros movimientos que trabajan para transformar las políticas públicas educativas. Nuestra experiencia en educar para transformar la calidad de vida de los más pobres y excluidos de nuestros países se convierte en fundamento clave para realizar un trabajo de movilización y abogacía que pretenda incidir en las políticas públicas de educación a fin de que pueda hacerse realidad este derecho fundamental.

II. Jesús y la dignidad de los excluidos

7. Dios no bendice ninguna forma de exclusión de sus hijos. Jesús nos dice, quien me ve a mi ve a mi Padre; y lo vemos buscando a los excluidos de su tiempo para liberarlos con el abrazo de Dios; los busca, los recibe, los cura, los perdona... Ellos tienen la increíble experiencia de que Dios es amor y no los excluye, ni empieza pidiéndoles cuentas, sino que los pone en el centro de su amor y les dice *Levántate y camina*. A los discípulos de Juan, que le preguntan si es el enviado de Dios (Lc. 7,18-23), les responde que vean esos signos y saquen su conclusión.
8. La misión de sus discípulos hoy es comprender los signos más elocuentes de esa presencia de Dios y la

llamada a la conversión y al cambio desde los excluidos. Hacer hoy aquello que les devuelva la dignidad y las oportunidades negadas de vida digna, encontrarnos con Dios en el hermano y revisar nuestras complicidades con los sistemas que los excluyen.

9. Quienes compartimos la espiritualidad ignaciana y somos educadores en más de 70 países queremos hacerlo de tal manera que en esa actividad seamos seguidores de Jesús y signos del Dios-Amor para que esa identidad modele toda la labor en nuestro trabajo educativo. Nos lleva a defender la educación de calidad, no sólo de aquellas minorías que atendemos en nuestras obras, sino de una educación pública de calidad para todas las personas. Sabemos que ese “todas las personas” se garantiza en la medida en que incluya a los más pobres y excluidos; por eso hablamos desde los pobres, los excluidos de la buena educación y en solidaridad con ellos y su futuro. Hoy ser analfabeto es como ser ciego en tiempo de Jesús, y acceder sólo a una educación de baja calidad es perpetuar la pobreza heredada. Hace unos siglos no era agravio - pues la inmensa mayoría no tenía escuela ni sentía necesidad de ella -, pero la educación hoy se convierte en derecho fundamental por ser algo imprescindible y estratégico para la dignidad humana y para no ser un fracasado en la vida.
10. La discriminación en el acceso y progreso en la calidad escolar desfavorece a los pobres y es una pieza clave en la perpetuación de su pobreza, mientras que una educación de calidad con buena prosecución escolar contribuye a salir de ella. La educación sin calidad no sólo discrimina

a individuos, sino a sectores y clases sociales, y a castas enteras. Por otra parte, los países más pobres tienen su mejor palanca de desarrollo humano, de dignidad y de participación política y económica en una verdadera calidad educativa para toda población. Por eso hablamos de una tarea nacional y mundial que nos reta desde nuestra identidad ignaciana y nuestra misión educadora.

III. La Misión e Identidad Educadora de la Compañía de Jesús

11. La Compañía de Jesús es históricamente conocida como una destacada orden religiosa educadora. Actualmente el número de sus estudiantes en las diversas modalidades y niveles se acerca a los tres millones en todo el mundo.
12. Aunque en la fórmula del Instituto aprobada en 1540 por el papa Paulo III como nacimiento de la Compañía de Jesús no se hace mención de la educación escolar, los primeros jesuitas pronto comprendieron la importancia de una buena educación para *ayudar a los próximos*. El discernimiento de las necesidades reales les aconsejó dedicarse a la educación adaptándose a *diversos lugares y tiempos* y antes de que San Ignacio muriera en 1556 ya se habían fundado 40 colegios en diversos países.
13. Sin embargo, en ese tiempo la inmensa mayoría de la sociedad era analfabeta y recibía su educación familiar y social y aprendía su oficio sin ir a la escuela. La educación escolar era para una minoría y el resto no sentía su necesidad para su vida.

14. El mundo es otro en la *sociedad del conocimiento* y en la realidad globalizada del siglo XXI, hoy a quien se le niegue una buena educación escolar de no menos de doce años se le niega de raíz la posibilidad de desarrollarse como persona y realizarse en esta sociedad con acceso a bienes importantes para la vida; se le condena a la pobreza, al desempleo y a la discriminación.
15. La dignidad de las personas y de las sociedades y la calidad de su convivencia nacional e internacional dependen de una nivelación hacia arriba en la educación de hombres y de mujeres. La educación de calidad es imprescindible para una sociedad y un mundo que reconocen la igualdad y la dignidad de todos y para compartir una cultura de diálogo de iguales entre diversos, para convivir dentro de una humanidad única, diferenciada y no uniforme. Estamos inmersos en un nuevo contexto y frente a nuevas realidades que obligan a una relectura de la misión educadora de la Compañía de Jesús.
16. En el siglo XVI el P. Diego de Ledesma, profesor del Colegio Romano, señalaba cuatro razones para que los jesuitas trabajaran en educación. La primera *porque provee a la gente con muchas ventajas para la vida práctica*. A pesar de que la mayoría aprendía sus oficios útiles fuera de la escuela, era clara la necesidad y utilidad de la educación para el buen desempeño de ciertas profesiones. La gran diferencia con nuestros días es que hoy la buena educación resulta imprescindible para que todas las personas sean útiles y productivas y para que su trabajo les provea de lo necesario para su vida digna. Por eso, es una tragedia que cientos de millones

no tengan la suficiente preparación y oportunidades que les permitan ejercer un trabajo digno y bien remunerado.

17. Por otra parte, hay el peligro de que el sentido utilitario de la educación lleve a despreciar los valores y que la preparación en conocimientos instrumentales sea buscada casi exclusivamente, descuidando la preparación para el buen uso y aplicación de esos saberes y para la construcción de una sociedad en justicia y paz. Necesitamos una formación de personas **competentes** y al mismo tiempo, **conscientes**, como propone la educación ignaciana.
18. En segundo lugar, dice el P. Ledesma, los educadores *contribuyen al correcto gobierno de asuntos públicos y la apropiada formulación de leyes*. En esa época el gobierno era asunto de reyes y príncipes que necesitaban una burocracia competente. En la medida en que las formas monárquicas de gobierno van dando paso a las democracias, el gobierno de los asuntos públicos requiere de ciudadanos, de poblaciones con una buena formación para la responsabilidad pública y un desarrollo de formas de organización participativa que impidan imposiciones aristocráticas o dictatoriales, centradas en el interés de los gobernantes y no en el bien común de la nación. La lógica de la dominación política y económica debe ser sustituida por la conversión de esos medios en instrumentos de vida para todos, lo que requiere de una **formación ciudadana**.
19. Hoy en la educación ignaciana insistimos en la formación para la vida y el trabajo *para los demás y con los demás*, y subrayamos una antropología y una espiritualidad que

llevan al reconocimiento del otro y alimentan el sentido de lo público. La **solidaridad** brota de las personas que se reconocen a sí mismas como hombres y mujeres *para los demás* y *con los demás* y ordenan la sociedad de tal manera que la afirmación de sí mismo sea al mismo tiempo afirmación del otro. La espiritualidad **compasiva** de *ama al otro como a ti mismo* contribuye a hacer realidad la antropología solidaria que, junto con la espiritualidad solidaria, son la base **comprometida** para el reconocimiento mutuo en la diversidad de género, raza, religión y culturas. Sobre esa base se pueden construir sociedades, economías y organizaciones políticas que no estén cimentadas en la negación y opresión de los otros, sobre todo de los más débiles.

20. La tercera razón del P. Ledesma es que la buena educación da *decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional*. Más allá de la racionalidad instrumental tan presente en el moderno prodigioso desarrollo de las ciencias y de las tecnologías, los objetivos humanamente razonables de la condición humana se centran en la oportunidad de una vida digna para todos, con el difícil reto de lograr que la prosperidad económica y el poder político nacional e internacional de los estados no sean fines en sí mismos, sino instrumentos y medios para el fin supremo de la dignidad y desarrollo humano de todos.
21. Esto nos lleva a *la defensa y propagación de la fe en Dios*, la cuarta razón del P. Ledesma. Quienes creemos en el Dios-amor, el Dios que se nos muestra en Jesús con rostro humano, tratamos de vivir una religiosidad que ama al prójimo como a uno mismo y rechaza su reducción

a simple instrumento y toda forma de negación, de exclusión y de discriminación de los demás. Jesús nos dice que para encontrar la vida verdadera tenemos que compadecernos del herido con quien nos encontramos cada día, como el buen samaritano de la parábola (Lc. 10, 25-37).

22. Así mismo la formación exclusivamente instrumental y utilitaria nos hace incapaces de contemplar y de cuidar el hábitat humano de manera amorosa para nosotros y para quienes vendrán en el futuro, y nos induce a destruirla en aras de la ganancia y del dominio.
23. Esta antropología y espiritualidad solidarias constituyen la base de la formación humana y el sentido de la religiosidad en los centros educativos ignacianos de inspiración cristiana. Por eso hablamos de una educación que forma personas **competentes, conscientes, compasivas y comprometidas**.
24. Entendemos que para hacer esto realidad en toda la sociedad es necesaria **una incidencia eficaz en las políticas públicas** (advocacy). Nuestras comunidades educativas deben entenderse como una pequeña parte de todo el sistema educativo – nacional y mundial – y cultivar la defensa de la educación de calidad para todas las personas.

IV. La Educación como Derecho Humano

25. **La educación es hoy un derecho inalienable de todo ser humano**, reconocido como tal en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, en el

Artículo 13 del Pacto de Derechos Sociales, Económicos y Políticos y en las constituciones de la mayoría de los estados, entre otros instrumentos. No es un derecho cualquiera, ya que sin él es prácticamente imposible acceder al resto de los derechos humanos y disfrutar de las libertades fundamentales. Sin embargo, la realidad es que hay cientos de millones de excluidos e incluso la mayoría de la humanidad no es consciente de este derecho. Su reconocimiento genera una obligación pública en la familia, la sociedad y en el Estado, que combinados deben garantizar su cumplimiento.

26. No nos contentamos con proclamar el derecho, sino que nos comprometemos a trabajar para que se haga realidad en todas las personas y sociedades. Para ello consideramos necesario visualizar y crear conciencia sobre lo que se debe hacer para que la educación de calidad a lo largo de toda la vida llegue a todas las personas, especialmente a las que hoy están privadas de ella. Igualmente concienciar, sobre lo que hay que cambiar para asegurar que los años de escolaridad necesarios para un aprendizaje que permita una vida digna y que los adultos puedan ser alfabetizados y tener acceso a una educación pertinente y de calidad a lo largo de su vida, y que las universidades abran sus puertas a los diversos sectores de la sociedad y a todos aquellos que tengan interés en continuar sus estudios universitarios, y disponga de los mecanismos necesarios para que puedan lograrlo.
27. Entendemos que el solo acceso a la educación no es suficiente para asegurar el cumplimiento de este

derecho humano fundamental. Katerina Tomasevsky, primera relatora del Derecho a la Educación de las Naciones Unidas, formuló cuatro A's relacionadas con este derecho. La Campaña Global por la Educación añadió una quinta A. La primera A es la **Disponibilidad (Availability)**. La segunda es la **Accesibilidad**: la escuela o el servicio educativo puede estar disponible pero no ser accesible a todos los que lo requieren. La tercera es la **Adaptabilidad**, es decir, el que la educación que se ofrece tome en cuenta las características lingüísticas, culturales, contextuales y personales de los alumnos para que sea pertinente. La cuarta es la **Aceptabilidad**, lo que significa que los estudiantes deben de aceptar la educación que se les ofrece porque les parece de calidad, porque utiliza metodologías apropiadas, porque lo que enseña es significativo para sus vidas porque el rol de los estudiantes en el aprendizaje es activo. Y la quinta es la **rendición de cuentas, o Accountability**, que significa que, siendo el Estado el principal garante del derecho a la educación, este debe rendir cuentas a la ciudadanía del estado de su cumplimiento.

28. El derecho es a una educación de calidad para **todas las personas**. Esto significa reconocer que, frente a la diversidad de las condiciones de vida de las poblaciones, los puntos de partida de las personas y de las comunidades para educarse son distintos, que no se puede ofrecer lo mismo a todos si se quieren resultados similares, que es necesario aplicar criterios que vayan más allá de la igualdad y lleguen a la equidad, lo que significa que es necesario darle más a los que menos tienen y más lo necesitan. La distribución de los recursos

financieros, materiales y humanos destinados a la educación debe priorizar a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor dificultad para lograr los resultados de aprendizaje esperados, es decir, a los más pobres, a los indígenas, a las minorías, a los que se encuentran en condiciones especialmente difíciles como los refugiados y los desplazados internos, a los discapacitados, a las niñas y a las mujeres. Toda meta de desarrollo educativo tiene que estar acompañada de una meta de equidad que documente el cierre de brechas en el logro educativo entre sectores poblacionales. La equidad en la educación es una derivación del enfoque de derechos, y como tal contribuye a la construcción de sociedades capaces de vivir en paz porque persiguen la justicia.

V. Sentido, valores y calidad

29. El sistema educativo de cada país debe ser para todas las personas, sin discriminación de ningún tipo debido a raza, casta, clase social, lengua, cultura, religión, sexo, alcancen una educación de calidad que permita el mejor desarrollo personal y nacional, con un modelo democrático de sociedad, intercultural, solidario e inclusivo. Aspiramos a una educación conectada con la transformación de los países, de manera que inculque un horizonte de superación deseable y forme una población capaz de lograrlo con su creatividad, capacidades, valores y productividad.
30. Cada persona y las naciones enteras requieren la calidad de la educación en un doble aspecto: 1) Adquisición de

conocimientos y capacidades (lectura, escritura, matemáticas, lenguas, uso de la tecnología informática, oficios y profesiones específicas...). 2) Formación humana con un sentido y visión antropológica solidaria. La educación debe sembrar la solidaridad, la interculturalidad, el sentido ciudadano de un 'nosotros' inclusivo en el que la realización del yo asume afectivamente y espiritualmente la de las y los otros y la defensa de sus derechos. Debe cultivar inicialmente la disposición a contribuir – en términos de derechos y deberes – al desarrollo y cumplimiento de la Constitución y de las leyes y al adecuado funcionamiento de las instituciones públicas indispensables para el buen desarrollo de la sociedad. Así mismo es importante el cultivo de la libertad personal, su pensamiento crítico y su creatividad capaz de enfrentar formas sociales de sumisión y de manipulación. La solidaridad, la libertad y la responsabilidad social y ecológica nos llevan a participar en las múltiples formas asociativas libremente creadas por la sociedad civil, que enriquecen la pluralidad social y hacen posible el desarrollo responsable de las personas.

VI. Algunos factores para lograr una educación de calidad para todas las personas

A. Políticas públicas

31. La realización del derecho a la educación de calidad para todas las personas exige un trabajo sistemático de incidencia en las políticas públicas educativas (advocacy); un trabajo sistemático para que se multipliquen las experiencias exitosas entre los más pobres, para que la opinión de la población se exprese

en los medios de comunicación, se vayan creando convicciones y consensos públicos sobre este derecho humano fundamental y los gobiernos se sientan movidos y presionados para concretar las decisiones políticas necesarias. En cada país se necesitan estudios sobre programas exitosos y medidas y políticas que en un tiempo prudencial produzcan los cambios requeridos. Así mismo se requieren observatorios educativos de estudio y seguimiento, de la cobertura educativa, de la calidad de la educación que reciben los más excluidos de las políticas más exitosas en el mundo.

32. Es fundamental que la conciencia del derecho a educación de calidad como derecho humano exigible vaya creciendo en todos, incluyendo en aquellos que más la necesitan, y que su convicción y motivación crezca, se articule, se organice y se exprese públicamente. Para ello se necesita el compromiso de muchos sectores, de los gobiernos y de movimientos de alcance mundial.

B. Educación para transformar las personas y sociedades

33. La educación es para transformar las personas y para facilitarles su realización humana. Al mismo tiempo, es la clave para la construcción de la sociedad que deseamos. Por la educación se llega al desarrollo más pleno de las cualidades y capacidades de las personas y por medio de ellas al desarrollo de las instituciones sociales y políticas y de las potencialidades económicas de una nación.
34. Necesitamos profundas transformaciones en cada uno de nuestros países para superar la pobreza y construir sociedades democráticas, justas, plurales e inclusivas

con verdaderas oportunidades de desarrollar su libertad. Para ello - además de otras políticas sociales - necesitamos una educación que, entre otras cosas, nos dote de competencias y capacidades, nos equiepe para ser productores de bienes y servicios de calidad y constructores de sociedades democráticas justas y libres. Con media sociedad excluida de la educación de calidad ⁶, ni las oportunidades de las personas, ni la política, ni la economía pueden ser equilibradas y deseables. Por eso el derecho a la educación de calidad lo asumimos desde la perspectiva de los pobres para que la transformación radical de la pobre escuela para los pobres les permita ser sujetos activos de la transformación social.

C. Familia, Sociedad y Estado: educadores. Sinergias

35. La familia educa, la sociedad y sus instituciones también educan y el Estado debe garantizar, promover y desarrollar sistemas educativos de calidad. El educando es clave en su propio desarrollo humano. Más allá de la educación escolar básica formal, el proceso de aprendizaje dura toda la vida y se alimenta de múltiples formas y medios de aprendizaje, formales e informales, de educación a distancia y medios electrónicos muy variados que deben ser utilizados, de

⁶ Podemos decir que, desde el punto de vista de la formación integral, una proporción mucho mayor de personas no estaría recibiendo una educación de calidad, pues la formación en valores y en ciudadanía, por ejemplo, no se desarrolla adecuadamente tampoco con los que no están en desventaja. Para los educadores en obras jesuitas esto también debe ser objeto de preocupación. Aquí, sin embargo, nos estamos refiriendo a quienes no están desarrollando las habilidades fundamentales de lectoescritura, cálculo básico, y los elementos indispensables para vivir dignamente en la sociedad, es decir, a los excluidos.

acuerdo a las múltiples necesidades e intereses de las personas para enfrentar el grave déficit educativo.

36. La familia es la primera responsable de la buena educación de sus hijos y busca su adecuado equipamiento educativo, para que el día de mañana puedan vivir con dignidad. Pero sabe que fuera de su casa y más allá de los niveles más primarios, la educación deseada requiere de la sociedad, de cuerpos educativos especializados y del Estado. Los padres y madres de familia deben conocer que tanto ellos como sus hijos tienen derecho a una educación de calidad, y son necesarios los esfuerzos por formarlos para colaborar en la educación de sus hijos y para exigir que se cumpla su derecho.
37. La sociedad también considera la educación de calidad, como una prioridad y un derecho fundamental asequible a todos; sin ello, toda la sociedad pierde, tanto en valores y convivencia, como en el capital social necesario para su cohesión interna y su paz social, en conocimientos, en la necesaria capacitación instrumental, y en la indispensable formación para la ciudadanía responsable.
38. Actualmente muchos estados nacionales y sus constituciones afirman la prioridad de una educación de calidad para todas las personas. La exigen como obligatoria hasta el final de la secundaria y con posibilidades abiertas para poder continuar en los niveles superiores y en la formación continua a lo largo de la vida.
39. Para lograr todo esto es imprescindible el entendimiento y la sinergia de los diversos factores: familia, comunidades, Estado, educadores, empresas productivas... Pero

desde la perspectiva de la educación como un derecho humano fundamental, es el Estado el responsable en última instancia de garantizarlo, y por lo mismo de asumir su responsabilidad directa y de favorecer esta sinergia. La familia y la sociedad deben contar con los elementos para exigir este cumplimiento, además de colaborar en el mismo.

D. Educación de calidad como derecho humano y bien público

40. La educación de calidad es un bien público y un derecho básico de toda persona, que genera obligaciones en la familia, en el Estado y en la sociedad. Es un bien público al que todos deben tener acceso efectivo, por lo que no puede quedar en una proclama genérica que nadie objeta, pero que no se cumple, ni parece haber obligaciones que reclamar. Por el contrario, tiene que ser un principio operativo que anima y orienta un programa ambicioso de modo que la familia, la sociedad y el Estado se apoyen, se exijan y se potencien mutuamente, para entre todos convertir este principio en un derecho humano social de todos y cada uno, derecho que ha de convertirse en una realidad operativa con resultados medibles.
41. La negación efectiva de este derecho es un delito con diversas responsabilidades y culpabilidades. El derecho va acompañado del deber personal del formando de educarse y desarrollar sus potencialidades. Este derecho y deber del educando necesita encontrarse con las respuestas adecuadas en la sociedad y, entre otras cosas, exige un sistema educativo nacional con

organización, personal y presupuestos adecuados para lograr los objetivos establecidos.

42. La educación como bien público no significa que sólo el gobierno puede ofrecer educación. Las organizaciones privadas que participan en el derecho educativo están gestionando un bien público y como tales son también responsables de la realización de este derecho, y el Estado tiene la obligación de asegurar que lo estén cumpliendo.
43. La educación como bien público gestionada por el sector privado contribuye también, en la medida en que se lo proponga explícitamente y ponga los medios para lograrlo, a la transformación de la sociedad.
44. La falta de recursos suficientes para pagar los costes directos e indirectos de la educación, e incluso el coste de oportunidad de la educación, no pueden convertirse en obstáculo para la realización de este derecho. Excluir por no poder pagar los costes de los servicios educativos se convierte en una manera de conculcar este derecho básico. El Estado y quienes gestionan el bien público que es la educación asume la responsabilidad de no excluir por estas causas.
45. Los intentos de privatización educativa que, por razones de falta de gratuidad, conduzcan a la exclusión de personas y comunidades de la asistencia a la escuela, por tanto, son iniciativas que conculcan el derecho a la educación.

E. Prioridad educativa y financiamiento

46. La posibilidad de que este derecho sea efectivo exige cambios muy profundos en diversos aspectos; uno de

ellos y muy decisivo es el financiamiento necesario para alcanzar la educación básica de calidad para todas las personas a través de la escolarización de todos los niños y jóvenes desde la primera infancia hasta al menos el final de la educación secundaria, la alfabetización de la población adulta y la formación y contratación de docentes.

47. El nivel de educación que pueda adquirir una persona no puede estar ni cuantitativa ni cualitativamente determinado por los recursos económicos que tenga su familia; dicho de otra manera, no es aceptable que el nivel de escolaridad y de calidad de la educación de los que tienen pocos recursos económicos familiares sea menor a causa de este factor. Al contrario, toda persona tiene derecho al máximo nivel de educación que, más allá de lo básico obligatorio, elija en libertad proseguir. El Estado debe garantizar formas de financiamiento y de oferta educativa para que todos lleguen a los más altos niveles, siempre que pongan lo exigido de su parte.
48. El financiamiento educativo público es un medio sin el cual el derecho educativo queda frustrado. Como la realidad socioeconómica de las familias es diferenciada, el Estado en su financiamiento debe prestar atención especial y preferente a quienes dispongan de menos recursos.
49. El presupuesto público para la inversión educativa debe ser efectivamente prioritario, como prioritario ha de ser en cada familia el esfuerzo y aporte a la educación de sus hijos. Para lograrlo se requieren políticas públicas que estimulen y favorezcan los aportes de la familia y de la sociedad con sus empresas, fundaciones e iniciativas educativas variadas. Y como ya hemos dicho, este financiamiento debe realizarse

desde la perspectiva de la equidad, asegurando que los más necesitados reciban mayores recursos a fin de que puedan obtener los resultados educativos de calidad a los que todos tienen derecho.

F. Educadores y educadoras

50. Si la educación es una verdadera prioridad estratégica, es decisivo lograr que los mejores hijos e hijas de un país sean educadores. Por otra parte, es un hecho patente que, en la práctica, la mayoría de los países disuade a los jóvenes y desestimula su posible opción por la carrera de educador, y los maltrata si persisten en el empeño como maltrata a los educadores que ya lo son. La poca estima social y el desestímulo económico para la carrera educativa están en el origen del fracaso de los sistemas educativos. En muchos países el trágico resultado es la falta de educadores idóneos. La clave de una buena educación es el educador que está vocacionalmente motivado, preparado, bien remunerado y consciente de su valía social.
51. Es indispensable asegurar que se prioricen los recursos para el pago de salarios dignos a los educadores. Entre otras cosas, hay que incidir para que el gasto educativo sea eficiente, y además que sea transparente, de manera que la sociedad pueda monitorear que los gastos que se realizan efectivamente lleguen a sus destinatarios y se dirijan, prioritariamente, a asegurar adecuadas condiciones de salarios y de trabajo para los educadores.
52. Prioritaria también es la formación de estos educadores, que debe ser de primera calidad para atraer a los

mejores a la profesión. Esta formación debe incluir, al menos, el dominio de la materia a enseñar; las prácticas pedagógicas más adecuadas para lograr los aprendizajes específicos de manera inclusiva e intercultural; las habilidades para crear climas de aula propicios al aprendizaje y acogedores, respetuosos y seguros. La **capacidad para planear** en función del contexto específico y las necesidades de cada uno de sus alumnos, y de evaluarlos con características formativas; **la comprensión** de los factores sociales, económicos y culturales que inciden en el logro de los aprendizajes; **la capacidad** y la actitud adecuada **para favorecer la participación** de la familia y de la comunidad en el hecho educativo, y **la conciencia** de la responsabilidad social y ética de todo educador. Estas son las características que queremos en nuestros educadores: competentes, conscientes, compasivos y comprometidos.

G. El Centro Educativo

53. El centro educativo constituye la unidad básica del sistema educativo. Como tal, debe constituir el centro en torno a cuyo servicio gira el sistema educativo. Los directores deben estar adecuadamente seleccionados y formados para gestionar su centro de manera colaborativa con su equipo docente y con la participación comunitaria. Es una unidad básica de planeación y evaluación y es obligación del Estado dotarlo de los elementos infraestructurales, financieros, materiales y didácticos que requiere para funcionar adecuadamente, así como de la autonomía necesaria para tomar las decisiones que le permitan adecuar la educación a su contexto específico y resolver

la problemática educativa propia de la mejor manera. El sistema educativo debe apoyarlo en sus búsquedas, dejarlo en libertad en sus procesos, y pedirle cuentas de sus resultados.

54. El sistema educativo es amplio y millones de personas participan en él. Pero el hecho educativo escolar básico tiene lugar en una escuela concreta y en el aula donde se produce la relación bilateral del maestro y del alumno. En este sentido en cada una de las decenas de miles de escuelas se requiere una gestión educativa de primera, con una dirección y un equipo educativo empeñados en lograr una buena calidad educativa. Ese equipo comparte su empeño con los alumnos y sus padres. Para que esto sea realidad en todas las escuelas, se requieren equipos directivos, directores cualificados verdaderos animadores del equipo y una gestión educativa de primera. Hay que crear un sistema para formar educadores para la gerencia pedagógica, preparados para la administración del presupuesto escolar, cuidar de la dotación y del mantenimiento y, sobre todo, para dirigir y animar el equipo educativo para el logro de objetivos muy concretos y medibles.
55. La experiencia enseña que detrás de una buena escuela hay una buena dirección con capacidad de coordinar y dirigir todo un equipo humano de educadores y de formadores. Naturalmente la buena gerencia escolar requiere una autonomía que permita tomar a nivel escolar decisiones importantes, que nadie lo puede hacer mejor que el propio director con su equipo escolar.

56. No basta ser buen docente para ser buen gerente educativo. Dadas las graves carencias de directores, no se puede transformar la educación sin un programa claro, preciso y ambicioso de formación para la gerencia educativa que llegue a los últimos rincones de cada país. Programa que comprenda la formación de directores de centros, pero también de funcionarios públicos que desde los niveles locales, regionales y nacionales acompañen, apoyen, orienten a los que están en la escuela y en el aula. De nada servirá esta formación si no va acompañada por el pago mayor por el cargo y buen desempeño de la dirección escolar.

H. Fines, medios y evaluación

57. Valoramos especialmente el desarrollo de una cultura que enseña a relacionar los fines deseados con los medios indispensables para lograrlos y la responsabilidad personal que cada uno tenemos en dedicar nuestras mejores cualidades y capacidades personales para hacerlo.
58. Es necesario desarrollar la cultura de evaluación, cuantificar los aspectos de cobertura y años de escolaridad para ver y medir los avances necesarios. Hay algunos otros aspectos también medibles en la adquisición de conocimientos y de competencias, pero otros, referidos a valores, grados de solidaridad y de responsabilidad social, espíritu creativo, sensibilidad y apertura al pluralismo..., son de más compleja medición. Por eso conviene explorar nuevas formas de evaluar la calidad de la educación liberadora por la que trabajamos

y que estamos convencidos no se puede hacer del todo a través de exámenes estandarizados. Más importante que la medición sea tal vez la capacidad de inspiración que se logre en el sistema educativo, en la familia y en la sociedad en general que va formando las características de un país y su productividad cultural.

59. En todas las naciones se requiere que de manera pluralista se invite a las instituciones, grupos religiosos o laicos, a hacer aportes educativos y formativos desde lo más profundo de la conciencia y a nutrir convicciones espirituales (sean religiosas o laicas) arraigadas en ellas, que contribuyan con su inspiración a la convivencia pluralista, pacífica y solidaria que incluye a personas y grupos más diversos con sus especificidades en una unidad sin uniformidad.



Para el estudio personal y la reflexión grupal

1. En la lectura del texto, ¿qué te genera sentimientos de consolación: ilusión, esperanza, luz...?
2. ¿Qué produce en ti desolación: desesperanza, preocupación, oscuridad...?
3. Preguntas para profundizar:
 - a) En tu Provincia / Conferencia, ¿cómo está respondiendo la Compañía a su misión educativa, en lo que se refiere a la defensa y promoción del derecho a la educación y de manera especial de los excluidos?
 - b) ¿Cuáles crees que deberían ser las prioridades de la Compañía en el siglo XXI en el trabajo a favor del derecho a la educación, basadas en los criterios de mayor necesidad, mayor fruto y bien más universal?
 - c) ¿Cómo puede crecer la Compañía para actuar como un verdadero cuerpo apostólico en la defensa y promoción del Derecho a la educación para las personas que se ven privadas de ella?
4. ¿Qué llamadas siento para colaborar en el trabajo por el derecho a la educación para todas las personas, especialmente de las más excluidas, en mi Provincia o Conferencia?

*Solo una educación progresiva
y orgánica logrará transformar
la existencia triste, paralizada
y estéril del marginado en una
vida gozosa, emprendedora y
fecunda*

(P. Arrupe).

La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios ⁷

P. Arturo Sosa, S.J.

Introducción

Ante todo, una palabra de gratitud a quienes han hecho posible este congreso: la FLACSI, la Provincia de Brasil, a la *Red de Colegios Jesuitas de Brasil* y al Secretariado de Educación Secundaria y Pre-secundaria de la Curia General. Mi gratitud va también para ustedes, delegados, por su intenso trabajo en sus provincias y aquí en el congreso.

Es la primera vez que en la Compañía de Jesús se organiza un Congreso para Delegados provinciales de educación y las redes regionales que apoyan el trabajo educativo secundario y pre-secundario. Ha sido una hermosa oportunidad para encontrarnos y fortalecer la visión común universal del apostolado educativo de la Compañía.

En este Congreso también participan otras redes vinculadas a la educación ignaciana, que ofrecen educación de calidad a

⁷ Alocución del P. General, Arturo Sosa, al 1er Congreso Internacional de Delegados de Educación de la Compañía de Jesús (JESEDU), en Río de Janeiro, Brasil, el día 20 de octubre de 2017.

sectores sociales marginados como *Fe y Alegría*, los Colegios Jesuitas *Cristo Rey*, las *Nativity Schools* de Estados Unidos y el programa educativo del *Servicio Jesuita a Refugiados*.

En nombre de la Compañía quiero reconocer el enorme trabajo que ustedes, al igual que sus compañeros y compañeras en este apostolado, realizan todos los días para ofrecer a las nuevas generaciones, en condiciones tan diversas y difíciles, una formación que cambiará radicalmente sus vidas, ofreciéndoles instrumentos para contribuir a la humanización del mundo.

Este Congreso es una expresión de nuestra acción de gracias a Dios y a nuestros benefactores en este campo, una afirmación de la importancia del apostolado educativo y un estímulo a la audacia de lo imposible que nos puede llevar aún más lejos.

I. La tradición educativa: memoria inspiradora y no peso paralizante

La educación, y en particular, los colegios son parte de la tradición misionera de la Compañía. Todo comenzó con la percepción que Ignacio y sus primeros compañeros tuvieron de su inmenso potencial apostólico. Polanco retrató esa temprana convicción de la Compañía en sus famosas 15 razones para tener los Colegios⁸.

En sus colegios la Compañía creó un modelo educativo enraizado en la tradición humanística del renacimiento,

⁸ Monumenta Ignatiana, Tomo 4, pp.7-8.

convencida de que, al educar el carácter de las personas, en función del bien común, realizaba una importante tarea apostólica. Al percibir cómo la educación toca el corazón de las personas, convirtieron la *cura personalis* en el rasgo sobresaliente de su modelo educativo. La espiritualidad que surgía de los Ejercicios se convirtió, entonces, en el espíritu que anima la percepción del mundo, del ser humano y de su destino.

Con el Concilio Vaticano II y la formulación de la misión de la Compañía hecha en las CG 31 (1965) y 32 (1975), nuestros colegios se renovaron profundamente.

Aquella tradición humanística, nutrida de espiritualidad ignaciana, fue expresada profética y lúcidamente por el P. Arrupe, y por el P. Kolvenbach, al señalar que el propósito de nuestra educación es formar *hombres y mujeres para los demás y con los demás*⁹.

Posteriormente, la Compañía explicitó este propósito educativo en el llamado *Documento de las cuatro Cs*, señalando que busca la excelencia humana de nuestros estudiantes, formando hombres y mujeres, conscientes, competentes, compasivos y comprometidos; así, la excelencia académica, dimensión fundamental en un colegio de la Compañía, se sitúa en el contexto de una formación para la excelencia

⁹ *Sería un error esperar que este Liceo... fueran la simple continuación de lo que los colegios de jesuitas fueron en siglos o décadas pasadas. No se trata de reeditar el pasado, ni tampoco de importar modelos de otras partes... se trata de responder con imaginación y creatividad a los retos que el mundo de hoy... plantean a nuestra educación.* En: *El P. Peter-Hans Kolvenbach, SJ y la Educación*, Bogotá, ACODESI, 2009. Alocución en el Encuentro sobre Educación. El Compromiso de la Compañía de Jesús en el Sector de Educación. Gdynia, Polonia, 10 de octubre de 1998 p. 297.

humana integral. Es esta excelencia humana integral la que da el sentido último a la excelencia académica.

Nuestra oferta educativa se ha visto renovada también con una educación para la fe que promueve la justicia, propicia el diálogo entre las culturas y la colaboración entre laicos y jesuitas. Compartir el carisma educativo con laicos y laicas, religiosos y religiosas de otras familias ha sido una fuente de renovación creativa del modelo pedagógico. Nuevos modelos institucionales, nacidos para ofrecer educación de calidad a los pobres y excluidos, como *Fe y Alegría*, *Cristo Rey*, *Nativity Schools*, además de los servicios educativos que ofrece el JRS, enriquecen el apostolado educativo de la Compañía de Jesús en el mundo.

Así mismo, la creación de redes provinciales y regionales ha potenciado el alcance de nuestras instituciones. De gran valor ha sido la dinámica de discernimiento educativo permanente, puesto en marcha por un ciclo integrado de tres etapas, del cual este Congreso es el último peldaño de una primera ronda, que comenzó en el 2012, con el Coloquio en Boston, continuó en 2014 con el SIPEI (Seminario Internacional de Pedagogía y Espiritualidad Ignaciana) en Manresa.

La plataforma en línea *Educate Magis*, que permite a todos nuestros colegios vislumbrar y desarrollar el inmenso potencial internacional que está en nuestras manos, es otra oportunidad de renovación y profundización del carisma del apostolado educativo de la Compañía de Jesús.

Los Superiores Generales y las Congregaciones Generales de la Compañía de Jesús del postconcilio Vaticano II, han reconocido el enorme valor del apostolado educativo y su

contribución a la misión de la Compañía ¹⁰. Por mi parte, quiero aprovechar la oportunidad de este importante encuentro para ratificar mi estima y la del cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús por este apostolado y subrayar su importancia en el actual contexto del mundo y de nuestro servicio a la misión de reconciliación, fruto de la justicia que lleva a la paz, que Dios realiza en Cristo.

II. Compañeros en una misión de reconciliación y de justicia

La educación y, en particular, nuestras instituciones educativas, forman parte del esfuerzo humano por hacer germinar la semilla del reino de Dios en la historia. Como lo hemos contemplado en la meditación de la encarnación de los Ejercicios Espirituales (n.102), Dios, uno y trino, se ha comprometido a fondo con la redención de la humanidad; al ver y escuchar el clamor de los seres humanos nos lo devuelve como *llamada, invitación o interpelación* a colaborar en su empeño salvador.

La 36^a Congregación General recogió esa interpelación y confirmó que estamos llamados a ser *compañeros en este propósito universal de reconciliación y de justicia*, nacido del amor misericordioso de Dios y puesto en marcha por Él mismo a través de la encarnación, para que todos los seres

¹⁰ El P. Arrupe claramente señalaba que *...el apostolado de la educación es para la Iglesia de una importancia absolutamente vital. Tan vital, que la prohibición de educar es lo primero - y a veces lo único y suficiente - que ciertos regímenes políticos imponen a la Iglesia para asegurar la descristianización de una nación en el término de dos generaciones sin derramamiento de sangre. Educar es necesario. Y esto no puede hacerse a cierta escala y con la excelencia a que antes me refería sin cierto tipo de instituciones (Nuestros Colegios Hoy y Mañana, 1980, n.29).*

humanos podamos vivir en la paz, con plenitud de vida y en relación armoniosa con el medio ambiente.

Conscientes de las difíciles condiciones de vida de la gente asumimos la reconciliación como una misión de esperanza. Como ministros de la reconciliación somos mensajeros de confianza en el futuro, invitados a curar las heridas personales, a promover nuevos caminos para producir bienes y modelos de consumo que respeten el equilibrio ecológico y generen un cambio en las relaciones sociales que favorezcan mejores condiciones de vida para cada ser humano de modo que los pueblos puedan vivir con libertad y dignidad, en el respeto mutuo.

Nuestra misión proviene de la fe cristiana. Es un servicio a la reconciliación y a la justicia que nace de la vida de Cristo y debe hacerse a su estilo, en las condiciones de nuestro mundo. La reconciliación y la justicia son una única misión. La reconciliación verdadera pide que la justicia se haya hecho presente. Por esto, la búsqueda de la justicia social y la generación de una cultura de diálogo entre las culturas y las religiones, hace parte de este servicio a la reconciliación entre los seres humanos, de éstos con la creación y de la humanidad con Dios. Las tres dimensiones del servicio a la reconciliación van siempre unidas. No es posible una real reconciliación con Dios, si al mismo tiempo no se da la reconciliación y la justicia entre los seres humanos y de éstos con la creación.

Ciertamente, el servicio a la reconciliación y a la justicia implica que construyamos puentes que permitan el diálogo. Sabemos que la tarea de construir puentes, o de *hacerse puentes*, en contextos conflictivos, supone ser pisoteados

por ambos lados de la contienda. Tal es el precio de nuestro servicio y, en el anhelo de hacerlo al estilo de Jesús, estamos dispuestos a pagarlo.

Este enfoque de la misión nos pide conversión personal e institucional, nos lleva a repensar las estrategias de evangelización, la manera de realizar la acción pastoral, nuestro modelo educativo y la forma como contribuimos a la transformación de las actuales relaciones sociales, políticas y económicas, en lo que ellas obstaculizan la posibilidad de una vida digna para todos.

III. Educación que abre a la comprensión del mundo en el que vivimos

El servicio a la reconciliación comienza con la comprensión del mundo en el que vivimos y que tenemos como hogar. Igualmente, la labor del educador, y en particular de nuestras instituciones educativas, es la de ayudar a las jóvenes generaciones a situarse ante el mundo y ante Dios para que puedan proyectar su desarrollo personal y social, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor.

Esta necesidad de comprender a fondo nuestro mundo para poder ofrecer el mayor y el mejor servicio a la gloria de Dios es la razón por la cual entendemos nuestra misión como *apostolado intelectual*. Nuestro deseo es entender el ser humano y el mundo, en su complejidad, para que el ser humano pueda configurar el mundo de un modo más compasivo y por tanto más divino.

La gran inversión que hacemos en la formación intelectual es porque queremos que los Jesuitas y los compañeros/as

de misión sean capaces de comprender y de pensar por sí mismos en cada situación o contexto al que son enviados. En verdad, necesitamos ser verdaderos intelectuales, en el mundo de las Ciencias humanas y sociales, en el análisis social, en la educación o en la pedagogía, y en cada campo apostólico en el que nos encontramos. El solo trabajo en Educación superior, en un Colegio, o en un Centro de investigación, no crea un 'intelectual'. Llegar a ser un 'pensador' en una disciplina, requiere un proceso continuo.

Para quienes comparten la misión de la Compañía de Jesús, ser un 'intelectual' es ser un efectivo instrumento en el apostolado. Ser verdaderos 'intelectuales' en nuestra misión apostólica nos permite entender el mundo y sus desafíos para proclamar la Buena Noticia de modo pertinente, atrayente y transformador. La educación es realmente efectiva cuando logra incluir esta dimensión de apostolado intelectual.

En lectura intelectual del mundo y sus desafíos, la 36^a Congregación General fue consciente de que la humanidad hoy vive simultáneamente luces y sombras. Sin embargo, éstas últimas son motivo de preocupación y revelan que vivimos una profunda crisis, en la que simultáneamente se afectan las relaciones sociales, la economía y el medio ambiente, por causa de injusticias estructurales y de múltiples abusos cometidos contra los seres humanos y el medio ambiente ¹¹. Una mirada rápida sobre seis realidades de nuestro mundo nos ayuda a visualizar los alcances que ha de tener el servicio a la reconciliación y a la justicia que nacen de la buena noticia proclamada por Jesús:

¹¹ 36^a Congregación General, Decreto 1, n.29.

En primer lugar, somos testigos de cambios demográficos sin precedentes. Millones de personas tienen la condición de migrantes y de refugiados, porque escapan de los conflictos, de los desastres naturales o de la pobreza; todas en busca de una vida mejor. Algunas sociedades les han dado la bienvenida. Otras han reaccionado con temor y rabia buscando cómo construir muros o levantar barreras.

Segundo, la creciente inequidad. Aunque el sistema económico mundial ha creado enormes riquezas y ha hecho posible que algunos países puedan sacar amplios segmentos de su población de la pobreza, la desigualdad crece de modo alarmante. La distancia entre ricos y pobres aumenta, y ciertos grupos, como los pueblos indígenas, son cada vez más marginalizados.

Tercero, el incremento de la polarización y el conflicto. El fanatismo, la intolerancia, la disposición a generar terror, los actos de violencia y aún la guerra, se incrementan, tienden a aumentar. Aunque las causas de buena parte de la polarización se encuentran en la pobreza, en el miedo, la ignorancia y la desesperación, gran parte de la violencia es justificada usando el nombre de dios. El uso de la religión y la imagen de dios para justificar el odio y la agresión es uno de los grandes anti-signos de nuestro tiempo.

Cuarto, la crisis ecológica que afecta nuestro planeta que el Papa Francisco llama nuestra “casa común”. Su encíclica *Laudatio Si* es clara en señalar que el sistema de producir y consumir que tenemos los seres humanos genera una cultura del ‘descarte’, que deteriora significativamente el tejido de nuestras relaciones sociales y el medio ambiente poniendo a riesgo la sostenibilidad de nuestro planeta para las futuras generaciones.

Quinto, la expansión de un hábitat o cultura digital. El internet y las redes sociales han cambiado la forma como los seres humanos piensan, reaccionan, se comunican e interactúan. No es sólo una cuestión de nuevas tecnologías. Es un nuevo mundo en el cual vive la gente, especialmente las nuevas generaciones. Es el inicio de una gigantesca transformación cultural que progresa a una velocidad inimaginable, que afecta las relaciones personales e intergeneracionales y desafía los valores culturales tradicionales. Este hábitat o 'ecosistema digital' ha hecho posible la expansión de la información y de la solidaridad, pero también generado hondas divisiones con la viral expansión del odio y de las noticias falsas.

Sexto, el debilitamiento de la política como búsqueda del bien común. En muchos lugares del mundo ha crecido una decepción o desilusión ante la política por el modo como ha sido puesta en práctica por políticos y partidos políticos. El descontento y el descrédito son profundos por las expectativas no cumplidas y los problemas no resueltos. Esto ha hecho posible que líderes populistas lleguen al poder explotando el miedo y la rabia de los pueblos con seductoras propuestas de cambios irreales.

En síntesis, estos seis retos son emblemáticos de un cambio de época. Más que antes, somos conscientes de ser una sola comunidad humana, de compartir un mismo planeta y de tener un destino común. Quizás, aunque experimentamos el fenómeno de la 'globalización' en muchos detalles de la vida cotidiana, somos menos conscientes de los muchos, profundos e importantes cambios que se producen en las culturas y en las relaciones intergeneracionales.

IV. La interculturalidad: comunicación global entre culturas diversas

La dinámica planetaria de intensa comunicación en todos los campos nos hace pensar en la existencia de un proceso que hemos acordado llamar globalización. Sin embargo, es un fenómeno que incluye procesos ambiguos. Algunos estudiosos del tema distinguen *globalización* de *mundialización*¹² para identificar su tendencia dominante.

Al hablar de *globalización* señalan la tendencia a uniformar los comportamientos y las culturas. Una consecuencia es la disminución de la diversidad cultural, con la tendencia a crear un espacio mono-cultural global, imponiendo en todas partes las formas de organización económica y de interacción sociopolítica favorables al capital transnacionalizado. En cambio, al hablar de *mundialización* se pretende el reconocimiento universal de la creatividad característica de la diversidad cultural y su reconocimiento como la principal riqueza del exponencial proceso de crecimiento en el intercambio humano en todo el planeta.

En consecuencia, para ubicar nuestra acción educativa es mejor hablar de *universalización*, entendida como crecimiento de la interacción entre grupos humanos, culturalmente diversos, capaces de compartir una visión común de los intereses de toda la humanidad. Este análisis nos ayuda a discernir las tendencias existentes en una dinámica de integración humana creciente y de los resultados de las corrientes globalizadoras.

¹² No en todos los idiomas se puede hacer esta distinción con claridad.

El predominio de una visión globalizante que tiende a uniformizar las culturas produciría una restricción paulatina del intercambio cultural que pondría a riesgo incluso la multiculturalidad. Sería un fenómeno semejante al impacto que tiene el deterioro del medio ambiente en la disminución de la biodiversidad en el planeta.

El predominio de una visión mundializadora favorecería los espacios multiculturales y abriría posibilidades a la interculturalidad. En ésta, el aporte espiritual de las religiones, entendidas como dimensiones de las culturas, propiciaría la superación de los fundamentalismos. Es lo que en el 2008 intuyó la 35ª Congregación General al invitarnos a ir a las fronteras de nuestras culturas y de la religión para encontrar, reconocer y entablar el diálogo con otros ¹³.

Para indicar la concepción de universalidad a la que aspiramos con los procesos de globalización-mundialización, quizás sea útil recordar el original contenido del concepto *catolicidad* que se refiere a la universalidad de la Iglesia, acogiendo la inmensa diversidad de sus situaciones particulares. Es igualmente útil recordar que el Papa Francisco prefiere usar la imagen geométrica del *poliedro* en lugar de la 'esfera' para hablar de la globalización ¹⁴. Tanto el concepto de *catolicidad*

¹³ *Vivimos en un mundo plurirreligioso y pluricultural. La erosión de las creencias tradicionales y la tendencia a homogeneizar las culturas han fortalecido formas distintas de fundamentalismos religiosos. Algunos usan cada vez más la fe en Dios para dividir pueblos y comunidades y para provocar polarizaciones y tensiones, que quiebran los fundamentos de nuestra vida social. Todos estos cambios nos invitan a ir a las fronteras de la cultura y la religión* (35ª Congregación General, Decreto 3, n.22).

¹⁴ *Me gusta la figura geométrica del poliedro porque es una, pero tiene caras diferentes. Expresa cómo la unidad se hace conservando las identidades de los pueblos, de las personas, de las culturas. Esa es la riqueza que hoy*

como la imagen del *poliedro* recogen bien el significado de la *interculturalidad*.

Lo ideal es que cada ser humano, o cada pueblo, sea capaz de sentirse parte de la humanidad haciéndose consciente de su propia cultura (inculturación), sin absolutizarla, críticamente, reconociendo gozosamente la existencia de otros seres humanos poseedores de culturas diversas (multiculturalidad), y estableciendo relaciones parejas con ellos, enriqueciéndose con la variedad de culturas, entre las cuales se encuentra su propia cultura (interculturalidad). La *universalidad* vivida de esta manera puede convertirse en un impulso a la justicia social, la fraternidad y la paz.

Podríamos imaginar que tal visión de la universalidad humana, corresponde a la experiencia espiritual del Dios de Jesús de Nazaret. La Iglesia, como comunidad de los seguidores de Jesús, tuvo que superar, con no pocas tensiones, su horizonte local judío, griego y romano, para ir más allá de sus fronteras culturales y experimentar la catolicidad como universalidad con raíces locales. No es extraño, entonces, que el Concilio Vaticano II haya afirmado que *nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón*¹⁵.

tendríamos que dar al proceso de globalización, porque si no es uniformante y destructivo (Papa Francisco, Diálogo con los miembros de la 36ª Congregación General, 24 de octubre de 2016).

¹⁵ *Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia* (Concilio Ecueménico Vaticano II, Gaudium et Spes, n.1).

El reconocimiento de las culturas diversas y la capacidad de vivir en contextos multiculturales, respetando, y hasta disfrutando la diversidad, es un paso de gran importancia. La tentación nuestra sería conformarnos con la multiculturalidad como expresión de la universalidad. Sin embargo, la simple buena convivencia, como yuxtaposición, entre personas de diferentes culturas no basta para avanzar realmente hacia la universalidad de la que venimos hablando. El intercambio enriquecedor entre las culturas permite experimentar la interculturalidad, y construir la universalidad de un modo más humano.

La interculturalidad ¹⁶ nos hace vivir más plenamente la universalidad pues acoge las diferencias culturales como revelación del rostro de la humanidad creada a imagen y semejanza de Dios, y se enriquece del intercambio cada vez más profundo entre ellas. La interculturalidad no es un fin en sí misma sino el medio a través del cual creamos las condiciones para vivir plenamente la humanidad, contribuyendo a la humanización de las personas, las culturas y los pueblos. Es algo más que el reconocimiento de la existencia de muchas culturas, en el presente y en el pasado (multiculturalidad). Surge de la construcción de puentes y de comunicación fluida entre ellas. Proceso complejo, no exento de conflictos, que no es apenas un 'encuentro entre culturas' para crear un espacio, supra, meta o transcultural ¹⁷. Es más bien un *intercambio*

¹⁶ Las características del fenómeno al que nos referimos con la palabra interculturalidad y la relativa novedad de la reflexión sobre él, aconsejan evitar la formulación de un concepto normativo que pueda ocultar más que iluminar su realidad.

¹⁷ Cfr. Stanislaus, L. – Ueffing, M. (eds.), *Interculturalidad*, Estella (España), Ed. Verbo Divino, 2017, p. 586.

recíproco entre culturas que puede conducir a la transformación y el enriquecimiento de todos los implicados ¹⁸, pero sin excluir o substituir la inculturación, y más bien profundizándola, porque *nadie puede ofrecer a otros lo que no tiene*.

Finalmente, la interculturalidad es un proceso participativo e interactivo con el contexto histórico, social, económico y político en el que se desenvuelve; como tal dinamiza el desarrollo de las culturas, propiciando cambios que les permiten crecer en la comprensión de la condición universal de la humanidad.

Debo precisar aún que mis reflexiones no se proponen imponer una palabra o un concepto sino ante todo dar a entender qué se dice cuando se usa cualquiera de los conceptos analizados. No es mi propósito proponerles que se excluyan del lenguaje los conceptos de globalización o mundialización, o sus derivados, sino que podamos entender y buscar siempre la universalidad intercultural.

V. Desafíos para la educación de hoy que mira el futuro

Reconozco que el campo educativo en la Compañía está buscando ponerse al día ¹⁹. Todo ello quiere expresarse en el documento que el Secretariado de Educación y la ICAJE han estado trabajando para recoger los retos y oportunidades que el contexto actual ofrece a nuestro modelo educativo. Nos urge incorporar a este proceso la visión de la misión como la ha

¹⁸ Ibid. p. 23.

¹⁹ Así lo testimonian las declaraciones finales del Coloquio en Boston, las reflexiones del SIPEI en Manresa.

formulado la 36ª Congregación General centrada en trabajar juntos, en colaboración en el servicio a la reconciliación y a la justicia, que sólo serán posibles en un mundo concebido interculturalmente, como lo acabamos de señalar. Estoy convencido que la educación de la Compañía, y en particular nuestros colegios, pueden renovarse profundamente en esta dirección.

La renovación es una tarea permanente en el trabajo educativo. Tenemos que ir un paso delante de lo que hoy conocemos e imaginamos. Nuestros modelos educativos deben preparar a los jóvenes para el futuro. No podemos quedarnos en modelos educativos en los que los adultos nos sentimos cómodos. Por ello hay que ir un paso adelante. Tenemos que estar alertas contra el peligro de la inercia institucional que impide el discernimiento y la necesaria renovación.

En el contexto de una dinámica mundial como la que acabamos de describir, tenemos que preguntarnos ¿Cómo podemos servir más y mejor a la misión desde nuestros colegios?, ¿Cómo puede un colegio educar para la reconciliación? ¿Cómo podemos ir a las fronteras o periferias a las que el Papa Francisco nos invitó, en su alocución a la 36ª Congregación General, para generar procesos de transformación?²⁰. ¿Cuáles son las fronteras en las que nuestros colegios deben estar y cuáles los procesos educativos que deben suscitarse?

Respondamos con imaginación y creatividad, sin perder de vista que el propósito de nuestra educación es la formación de la persona para que dé sentido a su vida y con ella contribuya

²⁰ Discurso del Santo Padre Francisco a los miembros de la 36ª Congregación General de la Compañía de Jesús, 24 de octubre de 2016.

al bien común en su contexto, de su sociedad y del planeta. Nos corresponde crear modelos ²¹. No tengamos miedo en ello. Al hacerlo, prestamos también un servicio a la Iglesia, que ha pedido a la educación católica renovar su pasión por este servicio al mundo ²². Preguntémonos, como lo hizo el Papa Francisco a la Compañía al celebrar la canonización del Beato Pedro Fabro: ¿Tenemos grandes visiones y deseos? ¿Estamos arriesgando? ¿Estamos volando alto? ¿Nos devora el celo del Señor (Salmo 69,10)? O ¿somos mediocres y nos contentamos con repetir programas apostólicos que no llegan a las personas y a sus necesidades? ²³

Recordemos que los primeros jesuitas invirtieron tiempo y recursos para crear un modelo educativo que, si bien era ecléctico en sus componentes, se unificaba bajo la visión ignaciana del mundo. Todos hemos conocido los grandes aportes de aquel modelo que la Compañía denominó *Ratio Studiorum*. Estamos llamados a tener igual creatividad para responder a los desafíos del futuro siempre incierto desde nuestro contexto presente.

Si bien los colegios, que algunos llaman de *mortero y ladrillo*, siguen siendo importantes, debemos tener la libertad y creatividad para explorar otros modelos, aunque sean híbridos, como el *flip-flop*, o colegios en línea, incluso modelos pedagógicos y educativos de frontera que encarnen el *magis* hoy. Por fortuna, en este reto contamos con el enorme

²¹ Nicolás, S.I., Adolfo., *Profundidad, Universalidad y Ministerio Intelectual. Retos para la Educación Superior Jesuita Hoy*. Ciudad de Méjico, 23 de abril de 2010.

²² Congreso de Educación Católica, Roma, 2015.

²³ Papa Francisco, Homilía, Iglesia del Gesù, Roma, 3 de enero 2014.

potencial creativo de nuestros compañeros y compañeras en el apostolado educativo con quienes colaboramos en pensar, crear y experimentar nuevas posibilidades.

En esta línea, quiero mencionar algunos desafíos concretos que desearía que enfrentáramos como educadores y como instituciones educativas de la Compañía de Jesús.

Primero, urge que nuestras instituciones sean espacios de investigación pedagógica y verdaderos laboratorios de innovación didáctica, de los que surjan nuevos métodos o modelos formativos. Esto implicará que exploremos lo que otros hacen y lo que podemos aprender de ellos, como también lo que la ciencia de la pedagogía plantea para un mundo cada vez más técnico y caracterizado por la cultura digital en la que nuestros estudiantes han nacido y crecido. Es necesario que nuestras instituciones sean conscientes del cambio antropológico y cultural que estamos presenciando y sepan educar y formar de un modo nuevo para un futuro distinto.

Segundo, sin excluir ninguna clase social de nuestra oferta educativa, debemos continuar avanzando en una educación para la justicia, que tenga muy presentes tres aspectos: uno, la importancia de acercarse a los más pobres y marginados; dos, la formación de una consciencia crítica e inteligente ante procesos sociales inequitativos, sin participación, centrados en el consumo, en la acumulación del dinero y en la explotación del medio ambiente; y tres, una actitud constructiva y dialogante, que permita encontrar soluciones. Esto debe reflejarse en nuestras políticas de admisión, en nuestros programas de formación, en la visión de la ciencia que transmitimos y en los convenios con otros colegios e instituciones sociales.

Tercero, el respeto y cuidado con nuestra ‘casa común’ pide que nuestras instituciones ofrezcan a nuestros estudiantes una formación acorde con la dimensión ecológica de la reconciliación. Todos los seres humanos somos corresponsables por el nuestro planeta, por su viabilidad futura, más allá de nuestros intereses nacionales, locales o generacionales. Urge sumarse a los esfuerzos de muchos por crear una sociedad y una economía sostenible en el tiempo, para que los seres humanos y el medio ambiente sean protegidos. Nuestras instituciones en sí mismas deberían reflejar tal actitud en sus prácticas y en su estructura física.

Cuarto, el desarrollo de una cultura de salvaguarda de los menores de edad y de personas vulnerables. La Compañía, al igual que la Iglesia y la sociedad, participa de los esfuerzos colectivos por tomar consciencia y adoptar las medidas necesarias para que los niños y jóvenes que las familias confían a nuestra formación, gocen de la protección necesaria. Debe ser claro que nuestras instituciones, buscando la protección de menores y personas vulnerables, previenen y actúan en forma inmediata, efectiva y transparente. Este es un compromiso irrenunciable de la Compañía y, ciertamente, vital para la credibilidad de nuestros colegios.

Quinto, el ofrecimiento de una formación religiosa que abra a la dimensión trascendental de la vida capaz de transformar la vida personal y social. El Papa Francisco señaló a los participantes de la 36ª Congregación General que *la fe auténtica siempre conlleva un profundo deseo de cambiar el mundo*. Nuestro desafío es saber comunicar la espiritualidad ignaciana para que las jóvenes generaciones anhelan *en todo amar y servir* y quieran buscar la mayor gloria de Dios,

además de su pertenencia a la Iglesia. El desafío es cómo transmitir aquello que el P. Nicolás llamó el 'virus jesuítico' y que luego el Papa Francisco definió para nuestros exalumnos como el *virus* propio de la Compañía. Es decir, la 'marca' que se espera de quienes hayan pasado por nuestras instituciones educativas: que vivan en tensión entre el cielo y la tierra; es decir, la tensión entre *la fe que profesan...* con lo *que está pasando hoy en el mundo*. Tensión que según el Papa *te lleva a actuar, te lleva a cambiar, te lleva a hacer, te lleva a imitar a Dios creador, redentor, santificador; te lleva a ser humano*²⁴.

Sexto. Aunque el concepto de *ciudadanía global* está en proceso de construcción, nuestra educación debería ser en él un actor creativo. Nuestra presencia en tantos lugares y culturas del mundo nos permite crear y plantear propuestas de formación para una visión intercultural del mundo, en el cual todos los seres humanos, y sus pueblos, son poseedores de una 'ciudadanía global', en la que se enlazan derechos y deberes, más allá de la propia cultura, de los nacionalismos y de los fanatismos políticos, o religiosos, que impiden el reconocimiento de nuestra radical fraternidad.

¿Cómo pueden nuestros colegios acoger y ofrecer una formación para la ciudadanía global, que respetando las particularidades locales de las culturas evidencie nuestro potencial y compromiso universal? Deberíamos estar en la capacidad de elaborar programas educativos que nos ayuden a pensar y actuar, local y globalmente, sin dicotomías entre ambas dimensiones, que caminen en la línea de la interculturalidad asumiendo como un hecho enriquecedor la

²⁴ Papa Francisco, A quienes han sido alumnos de la Compañía de Jesús, en http://es.radiovaticana.va/news/2015/11/11/%C2%AB%C2%BFtodav%C3%ADa_tienen_el_virus_jesu%C3%ADtico%C2%BB,_el_papa/1186082

diversidad cultural, social y religiosa de nuestro mundo ²⁵, sin perder nuestra identidad cristiana e ignaciana.

VI. Colaboración y trabajo en red, vías para asumir desafíos universales

Los desafíos mencionados pueden producir vértigo o incluso miedo. Algunos de ellos son inmensos, además percibimos nuestros recursos y capacidades tan limitadas y escasas. Conscientes de esto, la 35ª Congregación General ²⁶ y sobretodo la 36ª Congregación General ²⁷ pidieron mayor discernimiento, y mayor articulación de fuerzas a través de la colaboración y el trabajo en red, sacando un mejor provecho de nuestra condición de cuerpo apostólico internacional.

Sobre el discernimiento ya me he expresado en otros lugares. Sólo quiero señalar que nuestras instituciones educativas tienen también, por el hecho de poseer una identidad jesuítica o ignaciana, el reto de asumirlo como forma de proceder para tomar decisiones. Quiero ahora detenerme un poco más en la *colaboración* y en el *trabajo en red*.

La colaboración con otros es el único camino, por cierto profundamente evangélico, con el que la Compañía de

²⁵ *Para responder a este mundo, que se va quedando pequeño rápidamente, nosotros hemos puesto la mira en educar para una ciudadanía responsable en la ciudad del mundo.* Peter-Hans Kolvenbach, Georgetown University, 7 de junio de 1989.

²⁶ 35ª Congregación General, Decreto 3, n. 43.

²⁷ *...el discernimiento, la colaboración y el trabajo en red ofrecen tres importantes perspectivas en nuestro actual modo de proceder. Dado que la Compañía de Jesús es un 'cuerpo internacional y multicultural' en un complejo 'mundo fragmentado y dividido' la atención a estas perspectivas ayuda a perfilar el gobierno, haciéndolo más flexible y apostólicamente más efectivo' (36ª Congregación General, Decreto 2, n.3).*

Jesús puede llevar a cabo hoy su misión ²⁸. La magnitud y la interconexión existente entre los problemas que afectan la humanidad hoy son tales que sólo, en la medida que la Iglesia y la Compañía, sean capaces de trabajar con otros, podemos contribuir efectivamente a su solución. Desde una actitud de colaboración, encontramos en el camino personas y organizaciones dedicadas al servicio de otros, buscando la reconciliación de la humanidad y la defensa de la creación; con algunos compartiremos la fe cristiana, con otros la fe en Dios, y en otros descubriremos que son hombres y mujeres de buena voluntad.

La colaboración entre jesuitas y laicos es una gozosa realidad en nuestras instituciones. Se ha avanzado mucho en este camino. Es necesario, sin embargo, continuar caminando y en ello se requiere toda nuestra creatividad. El camino recorrido nos revela logros y devela fragilidades que subsanar. ¿Cómo podemos formar verdaderos equipos con sentido apostólico que desarrollen todo su potencial? ¿De qué manera podemos vincular a nuestros exalumnos para que se vean compañeros en la misión más allá de la nostalgia por la institución de su juventud?

La colaboración induce espontáneamente a la cooperación a través de redes y éstas son una forma creativa de organización del trabajo apostólico ²⁹. El trabajo en red hace posible la colaboración entre las obras apostólicas de la Compañía y las instituciones de otros, abriendo horizontes inéditos de servicio que van más allá de aquellos que son tradicionales en una región, o en una provincia, y movilizandando mayores recursos y posibilidades en favor de la misión.

²⁸ 36^a Congregación General, Decreto 1, n.35-38.

²⁹ 36^a Congregación General, Decreto 1, n.35.

El trabajo en red requiere suscitar y consolidar la cultura de la generosidad como base de aquella apertura que posibilita compartir una visión, cooperar con otros y la aceptación de un liderazgo efectivo que guarda el equilibrio entre iniciativa local y la autoridad global³⁰.

Los colegios han asumido, con diferentes niveles de desarrollo y éxito, esta invitación a formar redes a nivel provincial, regional e global. Algunas redes provinciales y regionales han ayudado enormemente al proceso de renovación. Hoy sería imposible avanzar sin ellas. Aunque algunas provincias y regiones han tenido dificultades, el trabajo en red es hoy parte de nuestro modo de proceder, como lo señaló la 36ª Congregación General, y esto exige que nuestros colegios se articulen en redes locales y regionales, además de abrirse sin reservas a la red global que nos urge consolidar. No deberíamos tener temores para compartir programas, experiencias, materiales e incluso recursos para consolidar la red internacional.

Sólo si pensamos y actuamos de modo conjunto y coordinado, acogiendo e integrando la riqueza de nuestras diversidades locales, podremos, gracias a la red, enfrentar desafíos globales que afectan nuestras condiciones locales. Contamos con más de 2000 colegios y una apreciada presencia educativa en más de 60 países. Tenemos enormes posibilidades de alentar la esperanza en nuestro mundo, contribuyendo a la formación de hombres y mujeres, justos, verdaderos ciudadanos del mundo, capaces de generar diálogo y reconciliación entre los pueblos y de éstos con la creación.

³⁰ 36ª Congregación General, Decreto 2, n.8.

En estos días, en el Congreso, ustedes han experimentado la diversidad, la riqueza y las incontables potencialidades que surgen de nuestro trabajo en común. La Compañía espera de verdad el compromiso de todos, y especialmente de los delegados de educación en cada Provincia, como de las redes regionales, para avanzar en la construcción y consolidación de una red global de colegios con una agenda común al servicio de la reconciliación y la justicia, que el Señor ha construido, para alcanzar la paz. Esto implica que todas las redes incluyan en sus planes estratégicos y estructuras la perspectiva de la red internacional y que todos se sientan corresponsables de ella. Trabajar por la red local y regional exigirá también trabajar en y por la red global.

Ustedes como delegados de la educación en sus Provincias son corresponsables del buen funcionamiento de las redes, en todos sus niveles. Dos iniciativas concretas, de las muchas que podrían explorarse en común, son su contribución al desarrollo de la plataforma global *Educate Magis* y el trabajo en favor la consolidación de *una ciudadanía global* que cuide del planeta y viva la solidaridad. Tales propósitos podrían dar pleno sentido al lema de este congreso *unidos en red global: un fuego que enciende otros fuegos*.

Debo sin embargo señalar que, el trabajo en red al que estamos llamados no es sólo aquel que se hace con otros colegios. Es necesario tomar conciencia que los colegios son plataformas apostólicas en diálogo y colaboración con las otras instituciones apostólicas de la Compañía: las universidades, las obras sociales, los centros de espiritualidad, las parroquias y otras presencias apostólicas. Así todos creceremos y podremos prestar un mayor y mejor servicio apostólico.

Termino diciendo que la 36ª Congregación General, también nos pidió *planificación apostólica*, con el fin de responder de modo efectivo a los desafíos que enfrentamos. Ella no es otra cosa que el instrumento que permite a una institución poner en la práctica, de modo ordenado, las decisiones tomadas por medio del discernimiento. La planificación nos ofrece un ordenamiento estratégico del tiempo, de las acciones y de las responsabilidades para la puesta en práctica de las decisiones. Ella supone que se trabaja como un solo cuerpo, con un solo propósito, conformando un equipo en el que hay diversidad de tareas y funciones.

En nuestro caso, la planificación por sí sola en una institución educativa no basta. Para que sea apostólica debe hacer presente la Buena Noticia en cada institución, en cada ser humano que la hace posible y recibe su servicio. La planificación debe ser 'apostólica' también porque está animada por el *magis* ignaciano, evitando hacer las cosas mediocremente y buscando el mejor y el mayor servicio. No dejemos que desaparezca la tensión entre discernimiento espiritual, a través del examen, y planificación apostólica, o de lo contrario ésta se convertirá en una herramienta administrativa, en un fin en sí mismo, que oculta el sentido y el significado de lo que estamos llamados hacer.

VII. Conclusión: red global e intercultural con la misión de reconciliación

Concluyo, trayendo a la memoria lo que escribió Pedro Ribadeneira en nombre de San Ignacio en 1556 en carta dirigida al Rey Felipe II de España. Allí señalaba que: *todo*

*el bien de la cristiandad y de todo el mundo, depende de la buena educación de la juventud*³¹. Considero que estas palabras siguen siendo válidas para la Compañía de Jesús y para la Iglesia.

No en vano el Papa Francisco ha convocado un sínodo sobre la *juventud y el discernimiento vocacional*, con la ilusión de contribuir a la construcción de una Iglesia rejuvenecida, capaz de dar esperanza a los jóvenes. Este sínodo es una buena ocasión para sentirnos parte de la Iglesia, para escuchar nuestros alumnos, para acercarnos a su mundo, para acoger sus sueños y sus preocupaciones, para aprender de ellos, como también una oportunidad para señalarles que son parte de la Iglesia y que ella los necesita.

Nuestros colegios son una magnífica plataforma para escuchar, servir y contribuir a que los niños y los jóvenes de hoy puedan soñar con un mundo nuevo, más reconciliado, justo, y en armonía con la creación, del que ellos mismos han de ser los constructores.

Renovando nuestra confianza en Dios, queremos caminar juntos como red global con una misión universal. Los desafíos son muchos, pero las posibilidades apostólicas pueden ser mayores. Hay que detectarlas. Dios sigue trabajando para crear y salvar. La *missio Dei* sigue adelante. Esta fe nos anima a asumir el camino de la audacia apostólica que es capaz de realizar lo imposible.

¡Muchas Gracias!

³¹ Monumenta Pedagógica 1, p. 475 (original en Español).



Para el estudio personal y la reflexión grupal

1. El P. General mencionó los seis principales desafíos que enfrentan nuestros colegios en la actualidad. Dado mi contexto, las necesidades de nuestros colegios, así como sus puntos fuertes, ¿En cuál/es desafíos, uno o dos, debemos priorizar o enfocar nuestros esfuerzos?
2. ¿Qué pasos iniciales concretos podemos dar para que nuestro trabajo en red por la educación de calidad sea una realidad apostólica?
3. ¿Cuáles desafíos presentados por el P. General en Río de Janeiro serían comunes al trabajo desarrollado por las universidades de AUSJAL y por los centros de Fe y Alegría, y qué acciones se pueden adelantar desde nuestras instituciones para atenderlos?
4. ¿Qué mociones nos produce este discurso?

*Eduquemos al marginado
y al pobre y él será el
primer motor de su propia
promoción*

(P. Arrupe).

La universidad fuente de vida reconciliada ³²

P. Arturo Sosa, S.J.

A través del compromiso universitario la Compañía está comprometida a contribuir a hacer verdad histórica la palabra de Jesús: *...he venido para que tengan vida y la tengan en plenitud* (Jn. 10,10). La reconciliación es posible cuando hay vida. La vida produce la reconciliación que a su vez la hace vida plena. Reconciliarse es una forma de volver a la vida y de hacerla crecer hacia su plenitud. La plenitud de la vida es el amor capaz de entregar la propia vida para que todos tengan vida. El creciente compromiso de la Compañía de Jesús en el quehacer universitario adquiere su sentido en el deseo de contribuir efectivamente a hacer posible una vida digna, plena, para todos y cada uno de los seres humanos, en el presente y en el futuro.

Vivir en plenitud significa zambullirse en la variedad de pieles y culturas que forman la humanidad. Supone zambullirse en la complejidad de los procesos históricos y sociales en marcha en este momento de la historia. Procesos de cambio profundos, complejos, con ritmos tan distintos que llegan a llenarnos de incertidumbre frente a un futuro cada vez más difícil de imaginar... Una universidad como la que queremos, fuente de vida, comprometida a fondo en los procesos de

³² Alocución al Encuentro Mundial de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús, en Loyola (España) el 10 de julio de 2018.

reconciliación, experimenta en su propia existencia cotidiana las tensiones propias de la complejidad social y cultural en la que se inserta con todo su ser. La universidad vive también la incertidumbre de la historia en la que actúa, experimenta en su propio ser la fragilidad de la vida porque, además, ella misma se siente y se sabe frágil.

Agradezco de corazón esta oportunidad de encontrarnos en un lugar de tanto significado para quienes queremos encarnar en nuestro tiempo la profunda experiencia humana y espiritual de Ignacio de Loyola y los primeros compañeros, fundadores de la Compañía de Jesús, inspiradores de este camino en el que también nosotros hemos decidido avanzar. Agradecimiento muy especial a quienes han preparado con esmero este encuentro. Al P. Michael Garanzini y sus equipos de trabajo; a las comisiones (*task forces*) que han venido reflexionando, y haciendo reflexionar, sobre temas cruciales de nuestro apostolado universitario. Gracias a la Universidad de Deusto por acogernos en este Encuentro y al Santuario de Loyola por reservarnos este maravilloso día.

I. A dónde venimos y a qué

Como Universidades bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús venimos construyendo desde hace mucho tiempo este espacio donde nos encontramos. Deusto y Loyola son lugares físicos en los que nos podemos encontrar porque responden a la vocación universitaria, es decir, universal, de la Compañía de Jesús, como lo fueron la Universidad Iberoamericana de México en el 2010 y la Universidad Católica Australiana en Melbourne en el 2015. Los lugares físicos

permiten crear el lugar espiritual en el que nos encontramos como educadores, colaboradores desde la universidad en la misión de humanizar la historia.

Vinimos, por tanto, a este lugar físico, la Universidad de Deusto y el Santuario de Loyola, porque es también el lugar espiritual dónde sentimos que podemos crecer en la dimensión universal de la contribución de las universidades inspiradas en el carisma ignaciano al mejoramiento de la humanidad a través de la reconciliación y la justicia.

Vinimos, por tanto, a fortalecernos como cuerpo apostólico universal inspirado en el carisma ignaciano, unido por una fecunda tradición intelectual humanista, enraizada en la fe cristiana. Vinimos a compartir la mirada sobre el mundo y la historia que encontramos en el Evangelio y los Ejercicios Espirituales. Mirar al mundo y la historia desde el amor con el que lo hace el Dios Uno y Trino significa conmoverse por el grito de los millones de seres humanos que migran buscando mejores condiciones de vida, de las víctimas de la violencia, de los empobrecidos que claman por justicia, de quienes son despreciados por el color de su piel o la religión que profesan, de quienes ven negados sus derechos a participar democráticamente en la vida pública, porque el poder político es acaparado por personas al servicio de intereses particulares, indiferentes al Bien Común y al cuidado del medio ambiente.

Adoptar esta mirada representa un considerable desafío epistemológico para nuestro quehacer científico que busca penetrar la realidad, descubrir las raíces de la injusticia y contribuir a proponer alternativas de transformación económica y social. Una mirada que se convierte también en

desafío pedagógico para nuestra docencia de manera que seamos capaces de transmitir la vida que de ella proviene. Desde este modo de ver, de ubicarnos ante la realidad, encarnamos la opción preferencial por los pobres por la cual la universidad se convierte en un *proyecto de transformación social* para generar vida plena.

Este desafío cobra nuevas dimensiones cuando los pensamos como transformación global. El compromiso con la transformación del mundo actual tiene dimensiones locales, regionales y globales. Son procesos complejos e interdependientes. Vinimos, por tanto, para encontrar la manera de, juntos, ir más allá de cuanto logramos normalmente alcanzar en nuestras sociedades locales, para incidir lo mejor posible en los niveles regionales y globales de nuestro mundo.

La universidad concebida como *proyecto de transformación social* es una universidad que se mueve hacia los márgenes de la historia humana en los que encuentra a quienes son descartados por las estructuras y poderes dominantes. Es una universidad que abre sus puertas y ventanas a los márgenes de la sociedad. Con ellos y ellas viene un nuevo aliento vital que hace de los esfuerzos de transformación social fuente de vida y plenitud.

II. Una vida justa y en paz

La 36ª Congregación General de la Compañía de Jesús es una invitación a enfocar la misión de las universidades desde la perspectiva de compañeros en una misión de reconciliación y de justicia.

Nuestras obras educativas, a todos los niveles, y nuestros centros de comunicación e investigación social, tienen que ser una ayuda para la formación de hombres y mujeres comprometidos con la reconciliación, que sean capaces de superar los obstáculos que a ella se oponen y proponer soluciones. El apostolado intelectual debe ser fortalecido para ayudar a transformar nuestras culturas y nuestras sociedades ³³.

La reconciliación es un mensaje de esperanza basado en la convicción profunda de cómo Dios – Uno y Trino - actúa en la historia. El Padre está reconciliando todas las cosas por medio de la encarnación, vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús, el Cristo. Nos ha regalado su Espíritu para hacernos colaboradores de esta obra de reconciliación, misión encomendada a la comunidad de los seguidores de Jesús, la Iglesia. La Compañía de Jesús nace y tiene sentido como colaboradora de la misión reconciliadora que pasa por contribuir a la justicia social.

La vida cotidiana de quienes participamos en la misión de la Compañía de Jesús a lo largo y ancho del mundo permite constatar cuán lejos está la realidad de nuestro mundo de ofrecer las condiciones para una vida humana en paz, como es el ideal profundamente deseado de personas y pueblos. En pleno cambio de época histórica asistimos al escándalo de la creciente desigualdad que genera violencia, migraciones forzadas, discriminación racial, pobreza indeseada, autoritarismos y populismos portadores de falsas ofertas de redención social... Con tristeza observamos la imposibilidad de detener el deterioro del medio ambiente por la falta de

³³ 36ª Congregación General, Decreto 1, n.34.

atención responsable al cuidado de la Casa Común. Nosotros y nuestras instituciones tenemos una asignatura pendiente en esta carrera por hacernos cargo responsablemente de la reconciliación con el medio ambiente.

En medio de la preocupación por el debilitamiento de la conciencia ciudadana, de los regímenes políticos democráticos y de los mecanismos de toma de decisiones públicas, se nos pone delante el enorme desafío de incorporarnos lúcidamente en la nueva cultura digital que va cambiando rápidamente los modos de pensar y de relacionarse entre los seres humanos.

No es sólo una revolución tecnológica sino la creación de un nuevo mundo en el cual habitamos. El eco-sistema digital es el comienzo de un profundo cambio del paradigma cultural humano. Un reto a la creatividad de la tradición educativa de la Compañía de Jesús, llamada a hacer presente en este nuevo mundo la buena noticia de la humanidad reconciliada en Jesús por su vida entregada por amor.

La Universidad como institución humana, y el apostolado universitario de la Compañía de Jesús, han sabido enfrentar creativamente épocas históricas difíciles y complejas en y por fidelidad a su carisma, a su razón de ser. La Universidad es una comunidad de intereses espirituales empeñada en la búsqueda de la verdad. La Universidad, se reconoce en la *búsqueda de la verdad* porque está convencida de la posibilidad del ser humano de acceder a ella. La Universidad está siempre abierta a reconocer críticamente la provisionalidad del conocimiento por el que pretende formular la verdad y a continuar la incesante tarea de hallarla.

La Universidad Católica está íntimamente comprometida con la búsqueda de la verdad. Como lo recordó el Papa Benedicto XVI en La Habana: *Dios creó al hombre con una innata vocación a la verdad y para esto lo dotó de razón. No es ciertamente la irracionalidad, sino el afán de verdad, lo que promueve la fe cristiana. Todo ser humano ha de indagar la verdad y optar por ella cuando la encuentra, aun a riesgo de afrontar sacrificios*³⁴.

La Compañía de Jesús ha encontrado en la Universidad un espacio formidable para poner en práctica la misión recibida de, inspirada en el evangelio, promover con tesón la justicia social y la sustentabilidad ecológica a través del diálogo con las culturas y las religiones. La Universidad fomenta procesos de creación de conocimiento y acompaña procesos de formación humana en los que, junto a los conocimientos, trasmite el sentido de la vida reconciliada y en paz.

Vivimos una época marcada por la tensión entre el secularismo y los fundamentalismos religiosos e ideológicos en los que la presencia *católica* en la universidad adquiere un nuevo sentido. La universidad es ese espacio plural en el que se crean las condiciones para el diálogo y la comprensión en profundidad de los procesos históricos, personales e intelectuales. Es un espacio privilegiado para el ejercicio de la libertad humana. Libertad para *buscar y hallar* a través de la investigación y la docencia los caminos de la transformación social. Es un espacio en el que el mensaje de liberación de la Buena Noticia del evangelio puede contribuir a encontrar mejores caminos para generar vida en medio de las dificultades e incertidumbre,

³⁴ Eucaristía del 28 de marzo de 2012.

que parecen agobiar la cotidianidad de la mayoría de los hombres y mujeres, abriendo espacio a la esperanza.

III. Apostolado intelectual es ir al encuentro de la Sabiduría

Para las instituciones universitarias animadas por la Compañía de Jesús no basta alcanzar la profundidad intelectual que permite crear conocimiento y transmitirlo como elemento de la formación humana integral. El verdadero desafío es que sea *apostolado*, es decir, un modo de anunciar más efectivamente la Buena Noticia del Evangelio, de aprender a captar la presencia de Dios en el mundo y la acción de su Espíritu en la historia para sumarse a ella y contribuir a la liberación humana.

A través del apostolado intelectual nos asociamos a la obra creadora del Señor, palabra por la cual fueron hechas todas las cosas³⁵. Una Universidad bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús está llamada, por tanto, a crear. Capacidad creativa que se demuestra sobre todo en su capacidad de adelantarse a su tiempo, de estar varios pasos delante del momento presente. Una universidad capaz de ver más allá del presente porque cultiva y se nutre de una memoria histórica inspirativa e iluminadora.

La Universidad es un espacio privilegiado para desarrollar la dimensión intelectual presente en toda acción apostólica emprendida por la Compañía de Jesús. Sabemos que la profundidad intelectual no surge espontáneamente ni basta poner el rótulo de universidad o centro de investigación para

³⁵ Jn. 1,1-4.

alcanzarla. La labor intelectual requiere esfuerzo y dedicación que supone tiempos de aridez que retan la voluntad de quien se dedica a ella. Requiere sensibilidad a las situaciones de las personas y los pueblos. Necesita mirar más allá de sus muros para acompañar los procesos complejos de la historia humana.

Más aún, no basta alcanzar la profundidad intelectual, sino que ésta encuentre sentido, más allá de sí misma, como contribución a mejorar el mundo. El trabajo intelectual es apostolado cuando se realiza a la intemperie, no encerrado en un gabinete ni seguro de sus propias certezas. Cuando es capaz de dialogar con otras disciplinas, enriquecerse de otras perspectivas y diversas visiones del mundo, la ciencia y la cultura. Cuando no se encierra en su supuesta verdad. Cuando se vive como misión recibida, como envío a contribuir a la liberación del mundo. Por tanto, se realiza como servicio que no busca el reconocimiento ni la gloria de las personas o las instituciones, sino la mayor gloria de Dios.

De este modo se va al encuentro de la Sabiduría como la definió el P. Adolfo Nicolás: *...un conocimiento superior, abarcante, profundo y transformador. No sólo, por tanto, un conocimiento científico: un saber sobre algo, sino un conocimiento que lleva a la persona a situarse en actitud de búsqueda permanente ante los grandes interrogantes y, más aún, que lleva a la persona a la empatía, a la compasión ante cualquier ser humano y a una actitud de respeto a la naturaleza como don y, más todavía, al principio ignaciano de buscar y hallar a Dios en todas las cosas*³⁶.

La Sabiduría existe encarnada en *personas sabias* que la hacen presente entre nosotros. La sabiduría no es un cúmulo

³⁶ Universidad de Deusto, Lectio Inauguralis, 9 de septiembre de 2011.

de conocimientos que se alojan en el cerebro de una persona o en libros, memorias virtuales, bibliotecas o mega servidores. La sabiduría es un atributo que se le reconoce a aquellas personas que alcanzan ese grado de madurez humana, afectiva e intelectual que convierte el encuentro con ellas en ocasión de ver más allá de lo que ordinariamente estamos habituados a ver en lo que nos rodea y al interior de nosotros mismos. Ser una persona sabia es, entonces, cuestión de amor, de salir al encuentro de esa *sabiduría* que quiere ser encontrada en la historia y en la creación.

El apostolado intelectual nos dirige hacia la sabiduría que supone el *discernimiento* por el cual nos hacemos capaces de percibir por dónde pasa Dios en este momento de la situación mundial, global y local para escoger lo que más conviene a la gloria de Dios que no es otra cosa que a la vida humana plena. Esta reflexión nos pone ante la insoslayable pregunta de si la Universidad crea y mantiene los espacios para el discernimiento convertido en una forma ordinaria de tomar decisiones.

IV. La universidad que forma para la ciudadanía universal

La ciudadanía es la dimensión por la que un ser humano se entiende como parte de una relación compleja con otros seres humanos que componen la comunidad humana. Es saberse parte integrante y participativa de la 'ciudad' (de ahí 'ciudadano'), de la 'polis' (de ahí, 'político'). La ciudadanía, por tanto, implica la identificación de uno con algo que es más grande que él mismo, que es más abarcador que sus propios intereses individuales, los cuales son siempre parciales y estrechos. La

conciencia de ciudadanía abre ante la mirada de los individuos el ancho horizonte de la comunidad, de la sociedad, del medio ambiente. Los ubica en la perspectiva del bien común y de la responsabilidad personal por lo colectivo, por lo la *res publica*, lo que es de interés y en beneficio de toda la colectividad.

Por eso, la ciudadanía es aquella faceta de nuestra existencia humana a través de la cual el individuo se hace persona al reconocer a los otros como sus iguales en términos de dignidad y derechos, ya no como seres inferiores y despreciables, que hay que eliminar porque no merecen estar entre nosotros, tampoco como competidores o potenciales enemigos que hay que eliminar, porque son una amenaza. La conciencia ciudadana nos lleva a ver a los demás como personas que desde su diversidad aportan a la vida en común de todos, como compañeros de camino, necesarios para que todos tengan una vida plena.

La globalización, característica del cambio de época, impulsa procesos ambiguos. Algunos estudiosos de este fenómeno distinguen *globalización* de *mundialización*³⁷ para indicar la tendencia dominante del proceso. Se llama *globalización* a la tendencia a uniformar los comportamientos y las culturas humanas como consecuencia del cambio de época y provoca una disminución de la diversidad cultural. Es la tendencia a crear un espacio global monocultural. Se pretende ir imponiendo en todas partes aquellas formas de organización económica e interacción sociopolítica que resultan, en última instancia, favorables al capital transnacionalizado, dominante en este esquema globalizador. La *mundialización* sería la

³⁷ No en todos los idiomas se puede hacer esta distinción con claridad.

tendencia a reconocer la creatividad humana que se expresa en la diversidad cultural que constituye la principal riqueza del proceso de crecimiento exponencial del intercambio humano en todo el planeta. Desde este punto de vista se entiende la universalización como crecimiento de la interacción entre grupos humanos culturalmente diversos, capaces de compartir una visión común de los intereses de toda la humanidad. Más allá de distinciones conceptuales o terminológicas, lo que interesa dejar claro aquí es la necesidad de discernir las tendencias y posibles resultados de las corrientes globalizadoras para promover aquellas que producen vida plena.

La globalización-mundialización ha multiplicado las corrientes migratorias a lo largo y ancho del mundo. Si la creciente movilidad humana es dominada por la tendencia uniformadora de las culturas, la consecuencia sería una restricción paulatina del intercambio cultural que pondría a riesgo incluso la multiculturalidad. Sería un fenómeno semejante al impacto que tiene el deterioro del medio ambiente en la disminución de la biodiversidad en el planeta. En cambio, la tendencia mundializadora multiplicaría las oportunidades de espacios multiculturales y abriría muchas posibilidades a la interculturalidad. Daría, además, ocasión al aporte de la vivencia espiritual de las religiones como dimensiones de las culturas propiciando la superación de los fundamentalismos. En el 2008, la Congregación General de la Compañía de Jesús lo expresó de esta manera: *Vivimos en un mundo plurirreligioso y pluricultural. La erosión de las creencias tradicionales y la tendencia a homogeneizar las culturas han fortalecido formas distintas de fundamentalismos religiosos. Algunos usan cada vez más la fe en Dios para dividir pueblos y comunidades y para provocar polarizaciones y tensiones, que quiebran los*

*fundamentos de nuestra vida social. Todos estos cambios nos invitan a ir a las fronteras de la cultura y la religión*³⁸.

Formar para la ciudadanía universal supone educar en el reconocimiento de la diversidad como dimensión constitutiva de la vida humana plena. Supone experimentar la diversidad cultural como oportunidad de enriquecimiento humano. Queremos formar un ser humano capaz de sentirse miembro de la humanidad porque se ha hecho consciente críticamente de su propia cultura (inculturación), es capaz de reconocer gozosamente la de otros seres humanos (multiculturalidad) y relacionarse con otros, enriqueciéndose de la variedad de la cual su propia cultura forma parte (interculturalidad). La universalidad vivida de esta manera puede convertirse en un impulso a la justicia social, la fraternidad y la paz.

Adquirir la ciudadanía universal sería uno de los frutos de estudiar o trabajar en una institución educativa de la Compañía de Jesús. Es una de las dimensiones constitutivas de la persona que nos proponemos proponer y acompañar durante su formación. Además, hace falta provocar las condiciones para escuchar la llamada al servicio público como compromiso personal. La vocación al compromiso directo en la política es una vocación de servicio a la reconciliación y la justicia tan necesaria como compleja. Abrir esta posibilidad en la vida de algunos es parte de nuestra tarea educativa. Acompañar la formación de quienes escogen servir en la política es una de las mayores contribuciones que podemos hacer al mejoramiento de las sociedades humanas en todas partes del mundo.

³⁸ 35ª Congregación General, Decreto 3, n. 22.

V. Nuestra identidad es nuestra contribución

Sentirse o declararse herederos de la rica tradición educativa de la Compañía de Jesús no es suficiente para serlo en situaciones tan cambiantes como en las que se desarrolla nuestra actividad universitaria en la actualidad. Vivir la tensión de la fidelidad creativa es una exigencia profunda del *magis* de la espiritualidad que nos alienta. La fidelidad no se expresa sólo en mantener los nombres de las instituciones o algunos símbolos que hagan referencia a la larga tradición histórica de la que queremos seguir formando parte. La auténtica fidelidad es la que se manifiesta a través de respuestas novedosas a los retos de los tiempos que corren. La fidelidad a la tradición de la que venimos significa responder creativamente a los signos de los tiempos desde la identidad que nos une con ella.

Con la tradición nos une la identidad de lo que hemos llamado el humanismo característico de educación ofrecida por la Compañía de Jesús. Educación humanista porque acompaña el proceso de cada persona cuidando su particularidad, al mismo tiempo que la ayuda a salir de sí misma para hacerse cargo de la humanidad y abrirse a la trascendencia.

Desde nuestra identidad buscamos vincular la vida de las personas con la contribución a la construcción de un mundo más humano a través de la lucha por la justicia y la reconciliación entre las personas, los pueblos y el medio ambiente. Para ello se necesita la profundidad espiritual e intelectual capaz de mirar las personas en su espacio concreto, al mismo tiempo que se alegra de formar parte de la diversidad cultural del mundo y poder entablar con ella un diálogo enriquecedor. El humanismo de nuestra tradición es inculturado porque tiene raíces en cada sitio, dialogal porque

se relaciona con otras culturas o tradiciones e intercultural porque ser enriquece del intercambio. Es un humanismo que entrelaza relaciones personales y locales con la complejidad del mundo a través del diálogo abierto de ideas, culturas y tradiciones religiosas.

Es por ello que ponemos la formación integral de cada persona, y no sólo su capacitación para el desarrollo profesional, al centro de nuestro trabajo universitario. Aspiramos que se nos reconozca por la calidad humana de nuestros egresados no porque son buenos para competir en un reñido mercado de trabajo. Hacemos lo posible por abrir nuevos caminos a la reconciliación humana en un momento de la historia en el que se cierran las posibilidades de vida para pueblos enteros. Queremos ser y formar lo que Jon Sobrino, S.J. llama *pobres con Espíritu*, personas que se despojan libremente de sí mismas y contribuyen a que la vida de todos sea más humanamente densa. Nos proponemos educar personas consistentes, responsables de sí mismos y también de los demás y de la tierra en la que habitamos.

Toda la comunidad universitaria está llamada a encarnar la identidad que garantiza la fidelidad creativa a la tradición educativa de la Compañía de Jesús. La Universidad es una comunidad educadora de la cual forman parte los investigadores, los profesores, los empleados, los obreros las autoridades, los estudiantes y los egresados. Cada persona y cada categoría de personas tienen responsabilidades distintas y complementarias en la vivencia y transmisión de la identidad que mantiene la tensión entre fidelidad a la tradición y creatividad para responder a nuevas situaciones.

La identidad de las universidades bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús no está directamente relacionada con el número de jesuitas existentes en la comunidad universitaria sino con la capacidad de compartir el espíritu que las anima, el modo de proceder característico y la comunión en la misión compartida. Deseamos que sean muchos los jesuitas que se comprometan en la compleja tarea universitaria en todas sus dimensiones como compañeros de tantas otras personas llamadas a continuar en fidelidad creativa esta fecunda tradición educativa, pero sobre todo deseamos contar con muchos compañeros y compañeras con quienes llevar adelante, juntos, las responsabilidades universitarias.

Somos enviados al trabajo universitario como dimensión de la reconciliación de todas las cosas en Cristo. Las universidades encomendadas a la Compañía de Jesús pueden ser fuente de vida porque reciben el don de la vida de quien nos envía a darla después de haber entregado la suya. Hacernos conscientes del espíritu misionero del trabajo universitario, conservarlo y aumentarlo es fuente de fecundidad intelectual, pedagógica y del servicio propio de las universidades a la sociedad como dimensión del *vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación* (Mc 16,15).

Desde el *magis* inserto en nuestra identidad buscamos contribuir a hacer *más* desde la universidad y cumplir *mejor* su misión propia. Permítanme referirme a dos desafíos actuales del *magis* universitario de la Compañía de Jesús. El primero es superar los límites geográficos y sociales dentro de los que se mueven nuestras instituciones universitarias. Somos enviados a donde no es fácil llegar u otros evitan llegar. La educación universitaria ofrecida por la Compañía de Jesús quiere estar abierta a todos y está llamada a hacer esfuerzos especiales para alcanzar a los marginados, empobrecidos, refugiados

y desplazados por causa de las injustas relaciones sociales que dominan el mundo actual. La nueva época histórica del conocimiento ha puesto a nuestro alcance medios educativos que permiten alcanzar poblaciones geográficamente alejadas o socialmente marginadas. Hace pocos meses pude compartir la sonrisa de un grupo de jóvenes en el norte de Sri Lanka que recibieron sus títulos universitarios gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad jesuita de la zona y el y el *Jesuit Worldwide Learning*. Estoy seguro que muchos de ustedes han tenido experiencias semejantes en campos de refugiados, en zonas rurales o en los barrios marginados de las grandes ciudades del mundo... Un *signo de los tiempos* que nos reta a poner en práctica una espiritualidad inspirada en el *magis*. ¿Cuánto más y *mejor* podemos hacer en esta dirección?

El segundo desafío nos lo ha puesto la 36ª Congregación General al invitarnos a promover una *cultura de la salvaguarda de las personas vulnerables*. Quizás sea el mandato más complejo que ha hecho la 36ª Congregación General al cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús. Provocar el cambio cultural de la magnitud necesaria para crear un ambiente sano y seguro para todos y cada uno de los seres humanos es una tarea de largo plazo que exige un cuidadoso discernimiento y profunda reflexión sobre lo que mejor podemos hacer desde nuestro carisma y con nuestras capacidades para irlo logrando. Promover este cambio cultural es tocar las estructuras de injusticia de las actuales sociedades humanas con todos los riesgos que esto supone. Una cultura de la salvaguarda encarnaría de una forma singular el respeto a los Derechos Humanos. Las universidades son promotoras de cambios culturales. Este desafío abre una oportunidad para el trabajo concreto y a largo plazo en una importante

dimensión de la reconciliación, la justicia y la vida plena. He pedido al Secretariado para la Justicia Social y la Ecología de la Compañía de Jesús coordinar los esfuerzos de todo el cuerpo apostólico en esta dirección.

VI. Juntos somos más fecundos

La misma 36ª Congregación General nos orienta en los pasos a dar para mejorar la fecundidad de la universidad fuente de vida y reconciliación: *El discernimiento, la colaboración y el trabajo en red ofrecen tres importantes perspectivas en nuestro actual modo de proceder. Dado que la Compañía de Jesús es un 'cuerpo internacional y multicultural' en un complejo 'mundo fragmentado y dividido', la atención a estas perspectivas ayuda a perfilar el gobierno, haciéndolo más flexible y apostólicamente más efectivo*³⁹.

Las universidades son una particular expresión de la internacionalidad y multiculturalidad del cuerpo apostólico de la Compañía y están en medio del mundo fragmentado y dividido. A través del discernimiento las universidades se abren a la posibilidad de ponerse en contacto con la fuente de la vida que se proponen transmitir y adquieren la libertad necesaria para seguir la corriente de vida que surge de su misma fuente. El discernimiento nos mantiene en contacto con los sueños de un mundo mejor hacia el que se orientan los esfuerzos de investigación, creación de conocimiento, docencia e incidencia social. El discernimiento orienta y da sentido a la planificación

³⁹ 36ª Congregación General, Decreto 2, n.3.

del mejor uso de los recursos disponibles para lograr los fines del quehacer universitario.

Una institución universitaria es posible sólo a través de la colaboración. Por eso insistimos en llamarla *comunidad universitaria*. También sabemos que es mucho lo que podemos hacer todavía para ampliar y profundizar la colaboración dentro de la propia universidad, entre las universidades y con tantas otras posibilidades que hoy se abren a ella.

La colaboración es concebida por las Congregaciones Generales de la Compañía de Jesús posteriores al Concilio Vaticano II como parte de la identidad del cuerpo apostólico universal. Nos sabemos *mínima Compañía colaboradora* en algo mucho más grande que nosotros y que no depende de nosotros. Como cuerpo apostólico universal tratamos de prestar la mejor colaboración posible a la misión de reconciliación y de justicia en la que somos compañeros de los miembros de la Iglesia y todas las personas de buena voluntad empeñadas en humanizar la historia y cuidar la Casa Común. En esa perspectiva, la universidad es colaboradora de la misión más amplia y compleja encomendada a la Compañía de Jesús y como tal se concibe a sí misma al servicio de la vida reconciliada.

La colaboración es también una característica fundamental del modo de proceder en la vida cotidiana de la universidad. Insistimos mucho en la necesidad del trabajo en equipo y propiciamos un liderazgo que lo promueva y sepa aprovechar para mejorar la eficiencia del uso de los recursos a disposición e incluso de multiplicarlos. Mucho camino tenemos por delante para encarnar más profundamente este modo de proceder en cada una de las universidades y mejorar sustantivamente la colaboración de

las universidades entre sí y con otras instituciones, proyectos y grupos que lucha por los mismos objetivos.

Con los actuales medios a disposición la colaboración se multiplica y hace más eficiente a través del trabajo en redes. El trabajo en red *presupone una cultura de la generosidad*⁴⁰, que supere las tendencias a cuidar y multiplicar los recursos para uso exclusivo de cada institución universitaria. La cultura de la generosidad está a la base de la fecundidad que logra más y mejores frutos de vida plena. Con estos criterios se forma el sujeto del apostolado universitario de la Compañía de Jesús.

El presente Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús, aquí en Loyola y Bilbao, quiere hacer historia en ese camino del discernimiento, la planificación apostólica, la colaboración y el trabajo en redes con la creación largamente preparada de la *Asociación Internacional de Universidades Jesuitas* (IAJU) mediante la cual nos abramos a una nueva época y un nuevo estilo de trabajo universitario fecundo. Con nuestra presencia aquí estamos confirmando nuestro deseo y voluntad de juntarnos para ser más fecundos. Deseos y voluntad que se convertirán en compromisos concretos para darle vida a nuevas formas de interrelación dentro y entre las instituciones universitarias.

Venimos de un largo camino lleno de logros en medio a no pocas dificultades. Un camino de siglos que promete prolongarse por mucho más tiempo. Para recorrer las nuevas etapas del camino, desconocidas como las anteriores, vemos la conveniencia de juntarnos, aprovechar mejor lo que somos y tenemos para convertirnos en fuente de vida plena y reconciliada.

⁴⁰ 36ª Congregación General, Decreto 2, n.8.



Para el estudio personal y la reflexión grupal

Una universidad confiada a la Compañía de Jesús está llamada a mirar más allá de sus muros para comprometerse con la transformación de la realidad:

1. ¿Qué significa para mi, desde las responsabilidades que tengo en mi institución, el llamado a que la universidad jesuita se convierta en un proyecto de transformación social para generar vida?
2. ¿Cómo puede contribuir la universidad desde su quehacer a una posible vida digna y plena, para todos y cada uno de los seres humanos, tanto en el presente y como en el futuro?
3. ¿Siento que mi institución cultiva suficientemente esa misión transformadora que busca “humanizar la historia” para que todos, especialmente los más vulnerables, tengan vida plena sobre la base de un mundo justo?
4. ¿Considero que mi institución universitaria es formadora de una “ciudadanía mundial”? ¿Cómo miembro de dicha comunidad universitaria me siento parte del proceso de formación que me habilite como un agente de reconciliación y para hacerme cargo de la complejidad y riqueza de la diversidad cultural, religiosa y política que nos rodea?
5. ¿Qué puentes concretos hemos tendido institucionalmente hacia otros (personas y organizaciones), cercanos y lejanos, para colaborar con la misión de reconciliación y la justicia social?
6. ¿De qué modo construyendo esos puentes, hasta dónde lo vamos logrando? ¿Hasta qué punto se “cruzan” nuestras miradas del mundo y de la historia con la mirada del Evangelio y de los Ejercicios Espirituales?

Puesto que, en el contexto mundial, nuestras instituciones numéricamente siempre serán una pequeña minoría, nos sentimos llamados a fortalecer la conciencia internacional acerca de la necesidad de una educación de calidad para todos

(P. Adolfo Nicolás)

Educamos en las fronteras, Fe y alegría, movimiento global ⁴¹

P. Arturo Sosa, S.J.

Me siento feliz de poder compartir la inauguración de este Congreso Internacional de Fe y Alegría que me permite volver a ser testigo del renovado dinamismo que tiene este movimiento de educación popular. Recuerdo con emoción las primeras visitas a la Escuela de Fe y Alegría del Barrio Unión de Petare en Caracas. Podría decir que empecé a conocer los barrios de la mano de Fe y Alegría. Cómo imaginar que aquella semillita sembrada por un grupo de estudiantes universitarios guiados por la intuición del P. José María Vélaz, S.J., sembrada en la parcela fecunda que fue la casa de Abraham y Patricia Reyes en Catia, Caracas, produciría esta magnífica red internacional que conecta ya más de millón y medio de estudiantes en más de tres mil centros educativos en veintidós países del mundo y no tiene la más mínima intención de frenar su crecimiento.

Fe y Alegría nace de una fina sensibilidad por las necesidades de los niños y jóvenes sin acceso a la educación. Nace de la fe en las capacidades de todos los jóvenes; de la fe en la eficacia de la educación como instrumento de crecimiento

⁴¹ Discurso en el 47º Congreso Internacional de Fe y Alegría. El Escorial, Madrid, 29 de septiembre de 2018.

personal integral y de transformación social. Fe y Alegría madura porque tiene una fuerte identidad, una misión clara y ha sabido desarrollar su organización para atender las exigencias de su propuesta educativa y social. Fe y Alegría aprendió a *enredarse*; encontró en el funcionamiento en red el modo de mejorar el uso de sus recursos.

La red educativa y popular de Fe y Alegría, sostenida por más de 43 mil laicos y laicas, cerca de novecientas religiosas y religiosos entre ellos un centenar de jesuitas, es un signo palpable de la Iglesia como cuerpo y de cómo la identidad se construye colaborando en la única misión. Los innumerables carismas laicales y de más de ciento treinta congregaciones religiosas representan una asombrosa variedad capaz de complementarse y contribuir a hacer de este movimiento de educación popular un testimonio vivo de la colaboración en la misión de reconciliación y justicia a la que somos llamados.

Fe y Alegría se ha convertido en una de las redes de educación en las fronteras que da un nuevo rostro al apostolado educativo de la Compañía de Jesús. Me atrevo a decir que Fe y Alegría es la red internacional de educación de calidad para los sectores populares más significativa que la Compañía de Jesús, en colaboración con tantas otras congregaciones y personas, le ofrece a la Iglesia y al mundo. Fe y Alegría es también un gran desafío y una enorme responsabilidad compartida. Su historia e identidad la empujan a no detenerse sino aceptar el reto de ir más allá de sus propios logros porque sabe que lo mucho que se ha hecho es más bien poco en relación a lo que se puede hacer para seguir abriendo oportunidades de educación de calidad a los millones de jóvenes que aún no la tienen.

José María Vélaz siempre se atrevió a más. Como los papás de Jesús, con cuyos nombres fue bautizado, creyó que para Dios nada es imposible e impulsó la aventura que dio pie a esta impresionante red educativa posible por la colaboración de miles de personas junto a muy variadas instituciones públicas y privadas.

Fe y Alegría, junto con el *Servicio Jesuita a Refugiados* y las redes de Colegios y Universidades jesuitas forman el corazón del servicio educativo de la Compañía de Jesús. Es cierto que cada una de las redes tiene finalidades específicas y hasta elementos proféticos distintos. Sin embargo, cada día que pasa es más difícil comprenderlas por separado y se hace más clara la potencialidad transformadora de una red de redes de escuelas e instituciones educativas de todos los niveles que luchan por la transformación del mundo.

Esta intuición se expresa en las últimas Congregaciones Generales de la Compañía de Jesús cuando han mencionado a Fe y Alegría como ejemplo emblemático del esfuerzo educativo que promueve la justicia, funcionando como red de redes y posible porque se abre a muchas formas de colaboración.

Espero que este Congreso recoja el mensaje de la reciente 36^a Congregación General que subraya la importancia de la cercanía a los pobres, invita a multiplicar y profundizar la colaboración a través del trabajo en red y señala el discernimiento como el modo de tomar decisiones que lleva a descubrir nuevas fronteras en la contribución a todas las dimensiones de la reconciliación y la justicia desde la educación.

I. Servir al pueblo sin fronteras: llamados a una misión universal

Desde su nacimiento la Compañía de Jesús se conforma como un cuerpo internacional llamado a una misión que no conoce fronteras nacionales o continentales. Quienes participan en la misión actual de la Compañía, jesuitas, religiosas, laicos(as), son personas de muchas naciones formando un mismo cuerpo internacional y multicultural. El crecimiento del trabajo en redes nos ha permitido trascender también los límites de las obras apostólicas de las provincias y de las regiones. Esa es la razón por la cual la 36ª Congregación General (Decreto 2, n.8) insiste en el trabajo en red como modo de proceder privilegiado para hacer más universal el servicio de la Compañía. La Compañía se siente llamada a renovar su característica tensión entre echar raíces, incultrándose en las comunidades locales, y ofrecer una respuesta con horizontes universales, cada vez más articulada, enredada, que contribuya a hacer de la interculturalidad una dimensión enriquecedora de la humanidad globalizada.

Es cada vez más importante el papel de las redes como Fe y Alegría porque alientan, cultivan y dinamizan nuestra misión compartida y nos permiten soñar con una acción capaz de impactar a nivel global, sin perder ni un ápice de la opción radical por hacer valer el derecho a las oportunidades educativas de las personas más vulnerables y excluidas. Les animo a mantener, fortalecer y desarrollar esta presencia global de Fe y Alegría contribuyendo a que cada persona en el mundo pueda acceder a una educación que le permita desarrollarse como ser humano en libertad, superando las limitaciones que impone la vulnerabilidad y la pobreza fruto de la injusticia estructural.

La falta de educación de calidad se convierte en la manera de perpetuar la discriminación y la pobreza. En la nueva época del conocimiento, bloquear el acceso a la formación humana que ofrece la educación a los más pobres significa limitar el crecimiento personal de miles de millones de personas y obstaculizar las oportunidades de participación ciudadana en la transformación de las estructuras de injusticia. La presencia local, la atención directa de las personas en donde se necesita, es un polo de la tensión de la tarea de Fe y Alegría en tensión con el otro polo, la incidencia a nivel global. Fe y Alegría puede y debe mantenerse en esta tensión, buscando renovarse a sí misma en el modo de responder tanto a nivel local como global. Este Congreso es una oportunidad para iluminar la visión universal y la incidencia global de Fe y Alegría desde sus prácticas innovadoras en lo local. Al mismo tiempo sus prácticas locales se pueden enriquecer y fortalecer si se crece en la visión universal. Es una tensión creativa capaz de producir frutos de transformación de las personas, las comunidades y el conjunto de la sociedad.

En este sentido me parece muy sugerente y audaz la propuesta de renovación de su modo de proceder, a través del cambio de los programas federativos a la nube de redes, buscando una mayor implicación y participación de los países, impulsando la comunicación y, especialmente, ayudando a gestar un nuevo modo de liderazgo más abierto, inclusivo y dinamizador. Pocas organizaciones tienen la capacidad de reinventarse y arriesgar tan creativamente en aras de una proyección estratégica innovadora y de futuro. El trabajo en red es una de las intuiciones más poderosas que hemos ido vislumbrando en estas últimas décadas que se ha convertido en una dimensión central del modo nuestro de proceder. Se

necesitan nuevas formas de vertebrar la misión internacional de forma coordinada, dinámica, ágil, con la participación de Fe y Alegría, en alianza con otros actores, personas o instituciones que persiguen objetivos similares.

La Federación Internacional de Fe y Alegría vive la tensión entre la autonomía nacional y el fortalecimiento de la dimensión federativa; del trabajo continuo por la identidad y la visión compartida; de la puesta en común de los recursos de cada país y los esfuerzos por llevar propuestas hasta las últimas fronteras del movimiento. Les animo a continuar en esta dirección incorporando cada vez mayor diversidad de género, cultura y lengua en los distintos lugares en los que siembran, cultivan y recogen frutos.

II. Fe y Alegría es educación transformadora

La misión de Fe y Alegría no es hacer escuelas como fin último, sino transformar con la educación las estructuras sociales, sostuvo desde el comienzo el P. Vélaz. Fe y Alegría educa contribuyendo a transformar tanto las personas como las estructuras sociales. El Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría nace con vocación de luchar por la justicia social. Una vocación que no sólo se ha confirmado con los años de experiencia, sino que se va haciendo cada vez más compleja y focalizada.

La propuesta pedagógica de Fe y Alegría no se entiende sino en el horizonte de la transformación personal y social. No hablamos de una propuesta de contenido, metodología educativa o una tipología de escuelas; Fe y Alegría es un movimiento de Educación Popular que lleva consigo una

intencionalidad política, que pretende generar propuestas de transformación social y acompañar a las personas, comunidades e instituciones a conformarse como sujeto social que contribuye a la consecución del Bien Común.

Fe y Alegría es educación formal y, al mismo tiempo, educación ciudadana y corriente de promoción social. Es trabajo con y en la comunidad. Está comprometida con la transformación de las estructuras para mejorar las condiciones de vida de las comunidades, la defensa de los derechos humanos y ampliar la participación ciudadana. Fe y Alegría ofrece una educación que fundamenta el cambio dirigido a construir sociedades libres, democráticas, equitativas, promotoras de paz, en las que la violencia no encuentre lugar. Sociedades en las que todas las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades y vivir con dignidad. Quien no comprende esto, no entenderá jamás la esencia de este movimiento, la razón de su arraigo popular y su potencial transformador.

Por consiguiente, dos de los aportes de Fe y Alegría al servicio educativo de la Compañía de Jesús son: una educación popular para la ciudadanía universal y el trabajo por la defensa del derecho a la educación de calidad. Permítanme compartir algunas breves reflexiones sobre ellos.

III. Educación Popular para la Ciudadanía Universal

La educación popular que encarna Fe y Alegría, fuertemente anclada en el Evangelio, es una educación orientada a que las personas excluidas puedan transformar su historia personal y contribuir a transformar la historia colectiva de su comunidad, de su país y de la familia humana. Los retos

acuciantes que afronta nuestro mundo, y conforman la crisis socio-ambiental y espiritual a la que el Papa Francisco alude continuamente, nos lleva a plantear los desafíos de la educación popular en el contexto mundial. ¿Cómo podría ser una educación liberadora en un mundo complejo, velozmente cambiante e interconectado? Cada niño y cada niña, cada adolescente y joven que pase por los centros de Fe y Alegría debe comprender la complejidad de este mundo y disponerse a participar activamente en su transformación, en lugar de quedarse fuera como víctima de sus graves injusticias, fracturas y heridas. Cada uno de ellos puede ser parte de la solución de los problemas desde su propia historia y asumiendo un papel comprometido en la lucha por la justicia. Este sería el núcleo de una educación popular para la ciudadanía global.

Aquí aparece de nuevo la audacia de Fe y Alegría: la *Red Generación 21*. Un proceso que encontró su germen en el trabajo con adolescentes y jóvenes de Fe y Alegría en diversos lugares. Partió del reconocimiento y la escucha a los jóvenes mismos. Los y las jóvenes de esta Red se sienten parte de un movimiento en el que las barreras culturales, socioeconómicas y geográficas se diluyen y la frontera renace como lugar de encuentro, de crecimiento personal, de enriquecimiento mutuo y de transformación social. La Red de Jóvenes de Fe y Alegría encarna en su experiencia vital, el significado de hacer parte de una ciudadanía global que quiere tener una palabra en los principales problemas de la humanidad. Los jóvenes de Fe y Alegría, articulados en esta red, son signo de reconciliación y de trabajo por la justicia. Es una de esas iniciativas educativas que ayudan a *pensar y actuar local y globalmente, sin dicotomías entre ambas dimensiones, que*

caminan en la línea de la interculturalidad asumiendo como un hecho enriquecedor la diversidad cultural, social y religiosa de nuestro mundo, como compartía con los Delegados de Educación de la Compañía durante el Congreso Internacional en Río de Janeiro en octubre de 2017.

La educación, y nuestras instituciones educativas, forman parte del esfuerzo humano por hacer germinar la semilla del Reino de Dios en la Historia. Nuestra presencia en tantos lugares, culturas y esferas nos sitúa ante una oportunidad única para seguir construyendo en conjunto Fe y Alegría, los Colegios de la Compañía y todos los programas educativos por ella inspirados, este tipo de iniciativas. Sólo actuando de modo conjunto y coordinado podremos asumir desafíos universales y profundizar nuestro servicio a la reconciliación y la justicia.

Sigo con mucho interés las semillas que comienzan a germinar en esta línea. La *Red de Innovación Educativa para la Transformación Social* entre Fe y Alegría y EDUCSI, los colegios de la Compañía de Jesús en España, *Educate Magis...* y otras. Tenemos enormes posibilidades de *alentar la esperanza en nuestro mundo contribuyendo a la formación de hombres y mujeres justos, verdaderos ciudadanos del mundo, capaces de generar diálogo y reconciliación entre los pueblos y de estos con la Creación.*

IV. La Acción Pública en el corazón de la misión Educativa

Quizás no hace falta que lo diga, pero no dejen de levantar su voz desde las fronteras de la exclusión de manera profética

y sin perder su independencia. Fe y Alegría gestiona fondos públicos y aspira a fortalecer los sistemas educativos públicos. Sin embargo, es fundamental no renunciar a la denuncia cuando ésta sea necesaria para propiciar el Bien Común. Es clave defender, exigir y promover el derecho a una educación de calidad para todas las personas. Les animo a seguir proclamando que no es posible la calidad sin escuelas inclusivas, seguras, escuelas que acojan e integren, escuelas que atiendan la diversidad, innovadoras, contextualizadas y pertinentes... No es fácil este papel, pero Fe y Alegría tiene la responsabilidad de la defensa de la educación como bien público y el fortalecimiento de los sistemas y las políticas públicas que garanticen la justicia social. Este papel es especialmente importante frente a tendencias que se hacen cada vez más frecuentes. Por un lado, las privatizadoras, que reducen la educación a un producto de mercado. En el otro extremo las tendencias estatizadoras que pretenden convertir la educación en instrumento del poder dominante.

No se comprendería el trabajo de Fe y Alegría si no incide de manera gradual y medible tanto en la transformación de la educación pública como en las definiciones y puesta en práctica de políticas públicas que hagan realidad el derecho a la educación de calidad, en cualquier lugar del mundo. Es una lucha local y simultáneamente global. A pesar de las posibilidades técnicas con las que contamos y de todas las declaraciones oficiales asumiendo el acceso a una educación de calidad como un derecho de toda persona, la falta de acceso a ella de millones de niños y niñas sigue siendo una realidad escandalosa en el mundo de hoy. Es una frontera global en la que estamos presentes de diversos modos, en la que Fe y Alegría es de hecho un actor con voz propia.

Aprovecho la ocasión para agradecer el liderazgo que Fe y Alegría tiene en la dinamización de la *Red de Incidencia Global por el Derecho a la Educación* (GIAN). Fe y Alegría está llamada a vincularse cada vez más a las redes educativas y sociales de la Compañía de Jesús universal. Desde esa vinculación puede profundizar el liderazgo en las iniciativas necesarias y posibles de acción pública para estimular un movimiento global por el derecho a la educación de calidad para todos y todas. Háganlo como lo saben hacer, colaborando entre ustedes y con otros; sigan buscando el apoyo privado responsable, la implicación de los Estados, la incidencia en organismos del sistema internacional y respondiendo a las necesidades de las comunidades locales. La defensa de este derecho como puerta y cauce al resto de derechos es una estrategia de impacto estructural y complemento esencial a la propuesta educativa de la Compañía de Jesús. Ayúdenos a seguir uniéndonos a iniciativas colectivas, y plurales – eclesiales o más allá de la Iglesia – en la defensa y consecución de esta Educación para Todos y Todas, marco en el que nuestro trabajo apostólico, al lado del resto de actores, adquiere aún más sentido. Cuenten conmigo y con la Compañía de Jesús Universal para este propósito.

V. Fe y Alegría y la Misión de Reconciliación

Quiero reiterar que la labor de los educadores y educadoras y de nuestras instituciones educativas es la de ayudar a las jóvenes generaciones a situarse ante el mundo y ante Dios para que puedan proyectar su desarrollo personal y social contribuyendo a la construcción de un mundo mejor. La Educación Popular de Fe y Alegría lleva en sus entrañas el

servicio a la reconciliación: comienza por el propio proceso de transformación personal de quienes participan en el movimiento, continúa por la comprensión del mundo en el que vivimos que convertimos en nuestro hogar y culmina en la acción transformadora del conjunto del proyecto educativo que se lleva adelante.

La reconciliación consigo mismo, con sus propias capacidades, recuperando su dignidad es una dimensión clave. La Educación Popular más que una metodología es una apuesta por las personas, por su transformación y su crecimiento. Cada persona es única e irrepetible, el punto de referencia es su propio potencial y su capacidad de convertirse a la fraternidad que la hace hija de Dios. No sólo hablo de los alumnos/as, sino de todas las personas que entran en contacto con el proyecto educativo y social que es el movimiento Fe y Alegría. Cuidar a cada persona y su relación fraterna con los demás es una opción que requiere planes y acciones concretos. Todos somos parte de esta humanidad, necesitamos ser acompañados y podemos acompañar, ser cuidados y cuidar.

Me quiero hacer eco aquí de compleja preocupación de la Iglesia, del Papa Francisco en particular y también de la Compañía: la protección de los menores y la salvaguarda de su dignidad. Es necesario poner todos los medios necesarios para que los espacios educativos de Fe y Alegría sean espacios seguros para todos los niños y niñas. Es intolerable que se produzca un solo caso de abuso en el ámbito escolar o en el familiar. El trabajo que hay que hacer para lograrlo es ingente. Les pido de corazón que no desmayen en él y no caigan en la ingenuidad de pensar que este tipo de problemas

solo afecta a otros. Les pido tolerancia cero en cuanto a abusos de menores o personas vulnerables se refiere. Qué alegría sentiremos si podemos contribuir eficientemente a que la mirada y la sonrisa de los niños y niñas expresen un ambiente seguro en el que pueden vivir confiados.

Fe y Alegría puede contribuir mucho en la misión de reconciliación y justicia. Porque ayuda a abrir los ojos a la realidad de la gente que sufre, de los excluidos; la realidad de quienes viven en situación de pobreza, marginación o discriminación social, cultural, política, religiosa, de género, o hasta generacional. También porque contribuye con su investigación a buscar soluciones a los problemas que nos plantean los diversos contextos en los cuales se encarna; forma educadores y líderes para el cambio que promueven la convivencia fraterna y solidaria; forma estudiantes y sus familias, docentes y comunidades portadores del germen de valores humanos que quiere contagiar a toda la sociedad. Fe y Alegría está llamada a generar espacios en los que se extiende la mano solidaria al inmigrante, a la mujer discriminada, al niño o niña, a quien cree y a quien no cree...; en los que se abran los ojos y los corazones de quienes perciben al distinto como enemigo y no como hermano.

La educación popular hecha vida en instituciones, prácticas y personas concretas puede ser esperanza de transformación en medio de tanta desesperanza que viven los pueblos de América Latina y el mundo. Es un modo de devolver la esperanza a quienes pusieron el sueño de una vida mejor en autoproclamados 'movimientos revolucionarios' y quedaron desilusionados porque las promesas no se hicieron realidad. Fe y Alegría es mensajera de confianza en el futuro, enviada

a curar heridas personales y sociales, a promover nuevos caminos hacia una vida digna. La Educación Popular busca que las personas y comunidades que padecen la injusticia de nuestro mundo se conviertan en agentes de transformación. Decir la propia palabra y escribir la propia historia, como propuso Paulo Freire, no es otra cosa que ejercer la libertad y la dignidad de hijos e hijas de Dios, al servicio de la construcción del reino de justicia, de paz y de amor. La Educación Popular de Fe y Alegría contribuye a la acción educativa de la Compañía promoviendo la reconciliación y la justicia desde las fronteras de nuestro mundo, donde acaba el asfalto...

VI. Creciendo en otras tierras

Ha sido una intuición central en Fe y Alegría que abrir nuevos espacios y recrear modos de acción, dinamiza y enriquece todo lo que hacemos. Un movimiento con más de 60 años de historia, mantiene el dinamismo de moverse hacia nuevas fronteras. Soy consciente del trabajo que se viene desarrollando en África y Madagascar en los últimos diez años. Allí también Fe y Alegría se esfuerza por inculturar el movimiento, coherente con el carisma original y con audacia y creatividad bajo liderazgos locales. Me llegan noticias sobre los avances considerables desde Fe y Alegría en Chad, Madagascar, República Democrática de Congo y del progresivo acercamiento de Guinea, Kenia, Mozambique, Nigeria y Liberia... una Fe y Alegría con marcos de comprensión y estrategias cada vez más abiertas a nuevas intuiciones, cada vez más global y afrontando no sólo nuevas fronteras geográficas sino nuevas iniciativas socioeducativas

en fronteras de mayor exclusión: personas en situación de discapacidad, migrantes, refugiados, personas en situación de calle, personas con escolaridad inconclusa o pueblos amazónicos e indígenas...

En mi último viaje a Camboya, hace poco más de un año, pude ser testigo de los primeros diálogos de lo que podría ser el comienzo del movimiento en Asia, enorme continente lleno de vida y de iniciativas que seguro puede aprovechar grandemente las oportunidades que Fe y Alegría ofrece y aportar muchísimo a la cosmovisión y ampliar alcance internacional del movimiento.

Fe y Alegría nace de la iniciativa y la sensibilidad local y así está sucediendo en los nuevos continentes donde va surgiendo. Le corresponde a la Federación Internacional acompañar con delicadeza y paciencia los momentos fundacionales en estos nuevos contextos. Fe y Alegría no es una multinacional de la educación sino una red de procesos socio-educativos transformadores y de calidad, con y para las comunidades locales. Acompañar el nacimiento y desarrollo de nuevas iniciativas requiere ser conscientes de la necesidad de cuidar el ritmo y la sostenibilidad de cada proyecto para estructuras locales. Por supuesto, sin dejar de soñar y poniendo la esperanza en Dios para quien nada es imposible.

VII. Visitemos juntos el futuro

Después de la 36ª Congregación General, la Compañía de Jesús está en un proceso de discernimiento en común que quiere dar forma y dirección a la misión compartida de los próximos años. Obras apostólicas, comunidades, Provincias

y Conferencias Regionales están implicadas en un proceso que nos llevará a la definición de las Preferencias Apostólicas Universales. Redes como Fe y Alegría tienen una especial importancia en esta dinámica de escucha y participación en la que el cuerpo apostólico de la Compañía está tratando de leer conjuntamente los signos de los tiempos. Las necesitamos para poder escuchar los sueños de quienes en aulas, claustros y comunidades donde el Espíritu se mueve a sus anchas y nuestra misión se recrea y actualiza. Redes como esta son espacios claves en el discernimiento del cuerpo de la Compañía.

Es muy necesario que Fe y Alegría continúe alimentando su dinamismo interno y responda de forma creativa a los retos que se le están planteando. Es necesario ir un paso por delante en una realidad dinámica que cambia velozmente. Hay que evitar que las estructuras se anquilosen y se vuelvan rígidas, o que la complejidad interna las haga pesadas y pierden agilidad y dinamismo. No hay que perder de vista la intuición fundacional de Fe y Alegría: ningún niño, ninguna niña fuera de una buena escuela. No hay que descuidar la opción preferencial por los más abandonados y rezagados ni decaer en la radicalidad que el P. Vélaz impulsó desde los orígenes. Vale la pena seguir siendo espacio donde miles de maestros y maestras reavivan su vocación para el cambio social y la convergencia de decisiones personales se convierte en movimiento verdaderamente transformador. Fe y Alegría camina confiada porque mantiene su apertura al soplo del Espíritu. Si incorporan el discernimiento en común en su modo ordinario de proceder podrán desarrollar la sensibilidad necesaria para encontrar dónde el Señor les pide estar. Confíen en el Dios enteramente bueno que los hará

mejor instrumento de su obra de reconciliación de todas las cosas en Cristo.

Con ustedes la Compañía quiere visitar el futuro. La Compañía de Jesús está agradecida a Papá-Dios por el regalo que es Fe y Alegría. Agradecida por tantas comunidades en el mundo que encuentran en Fe y Alegría el medio concreto o el modelo para vertebrar su opción por la educación de calidad para personas excluidas. Agradecida por tantas provincias de la Compañía que reconocen la educación popular como parte esencial de su misión. Desearía que Fe y Alegría se mantenga dispuesta y preparada para acompañar y alentar nuevas iniciativas, respetando la idiosincrasia de cada contexto, construyendo desde la subsidiariedad, pero 'enredando', vinculando, construyendo este movimiento allá donde el Espíritu inspire respuestas apostólicas educativas de frontera.

Termino agradeciendo a Dios todo el trabajo que todos y cada uno de ustedes hace y por la inspiración que suponen para todos nosotros. Ayúdenos a aprender de su experiencia educativa. Es un tesoro para ser compartido con otras instituciones de la Compañía.

Deseo que en este Congreso sea un paso más en la comprensión de su propia experiencia para que nuestra tradición educativa se pueda seguir enriqueciendo. Ojalá que la educación popular ayude a todas las obras educativas a formar personas conscientes, compasivas, competentes y comprometidas con la construcción de un mundo nuevo. Ojalá que, en este contexto de globalización de crisis ambientales, sociales y espirituales, sepan mantener el profetismo e irradien modos de hacer concretos para educar y conformar una ciudadanía global que cambien el mundo y nos recuerden

el auténtico poder transformador de la educación cuando se pone al servicio de los más vulnerables.

Muchas gracias.



Para el estudio personal y la reflexión grupal

1. Desde la clave, “educando en nuevas fronteras”, con una mirada global, ¿en qué frontera educativa me ubico y qué retos experimento en dicha misión?
2. Las “nuevas fronteras”, geográficas y humanas, son contextos sociales complejos en lo político, económico, ambiental, multicultural, multireligioso, tecnológico, etc. ¿cómo pongo en diálogo local, regional y global los retos para discernir respuestas educativas pertinentes como misión de la Compañía en dichos contextos cambiantes?
3. Nuestra misión educativa busca contribuir a la formación de una nueva humanidad y por ende mejorar las sociedades y sus políticas educativas de calidad como derecho para todos y todas. ¿De qué maneras logro articular estos retos de formar e incidir en mi práctica educativa en red(es)?

Algunos elementos sobre el derecho universal a una educación de calidad, en la tradición de la Compañía de Jesús ⁴²

La educación es un elemento central para la construcción de sociedades dignas, justas y equitativas. Se trata de un derecho indispensable para acceder a otros derechos básicos; de un bien público esencial para garantizar la vida digna de todos los seres humanos; y, de un deber al ser su garantía una responsabilidad de todos los sectores de la sociedad.

La educación es un derecho universal. Al estar al alcance de todos permite la construcción de equidad. Hacerlo posible requiere un esfuerzo desde todos los ámbitos del mundo educativo: va desde el aula de clase hasta la política educativa. Desde esta perspectiva estamos llamados a promover centros educativos incluyentes, a la vez que fortalecemos una conciencia internacional sobre la necesidad de una educación de calidad para todos.

1. Educación como derecho básico y bien público

- 1.1. *El saber es para todos, y para todos el poder que confiere. Nuestras instituciones educativas no tienen*

⁴² Elenco de los principales documentos de la Compañía de Jesús sobre el derecho universal a una educación de calidad. Compilación del P. Luiz Fernando Klein, S.J., con la colaboración de EDURED.

el derecho de ser exclusivas, no pueden contentarse con estar al servicio de un determinado segmento social... Pero los límites impuestos a esta libertad no pueden servir de pretexto para resignarnos a excluir a los pobres de nuestro proyecto educativo (P. Peter-Hans Kolvenbach: Alocución en la Universidad de Saint-Joseph. Beirut, 19/03/00).

- 1.2. *Por tanto, todos los que hoy hacemos parte de la 'familia ignaciana', porque somos beneficiarios de esa espiritualidad y pedagogía, nos sentimos llamados a profundizar y a seguir ofreciendo en nuestras escuelas, colegios y universidades una educación de calidad. Pero, puesto que, en el contexto mundial, nuestras instituciones numéricamente siempre serán una pequeña minoría, nos sentimos llamados a fortalecer la conciencia internacional acerca de la necesidad de una educación de calidad para todos, puesto que ella es un derecho de todo ser humano y, en consecuencia, una exigencia para las políticas públicas en torno a la educación (P. Adolfo Nicolás: Al 8º Congreso Internacional de Antiguos Alumnos de los Jesuitas. Medellín, 2012).*
- 1.3. *La educación es sin duda un instrumento para el cambio social. Pero trabajar por la educación no significa trabajar únicamente en la formación de las personas sino que requiere trabajar en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: desde el aula de clase hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también de la extra-escolar, en las comunidades y en las organizaciones sociales, en los*

aspectos administrativos y también en los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, a nivel local así como a nivel nacional, regional y global (35° Congreso Internacional de Fe y Alegría. Madrid 2014).

- 1.4. *La educación es un bien público, básico y prioritario, porque conviene a todos los ciudadanos de igual manera para su vida, para su dignidad y para el ejercicio de una ciudadanía participativa y responsable (36° Congreso de Fe y Alegría: Educación es un bien público. Mejor educación y sociedad para todos, Caracas, 2005).*
- 1.5. *Sin embargo, la educación pública puede ofrecer dos vertientes: la de gestión pública, administrada por el Estado, y la de gestión social o comunitaria que, aunque sea administrada por particulares, cuenta con la cooperación de benefactores, de empresas privadas, de agencias internacionales y de los padres de familia (36° Congreso de Fe y Alegría).*
- 1.6. *La educación es un derecho humano y social del que todos deben disfrutar en igualdad de condiciones, pues el cumplimiento de este derecho va a posibilitar el disfrute de los otros derechos esenciales. En consecuencia, el derecho a la educación implica derecho de todos no a cualquier educación, sino a una buena educación, a una educación de verdadera calidad (36° Congreso de Fe y Alegría).*
- 1.7. *Más allá de la perspectiva legal, el derecho a la educación debe ser contemplado y considerado en un sentido amplio. Es necesario superar la visión escuela-céntrica, pasando de la escuela a una comprensión de*

la educación más allá del ámbito escolar. El derecho a la educación debe contemplarse desde una perspectiva que incluya a la familia, la comunidad, el trabajo, el deporte, los medios de comunicación, las bibliotecas y el vasto campo de la llamada educación no formal, que son otros subsistemas educativos que complementan y forman parte del sistema escolar. Esto conlleva, una concepción del derecho a la educación más allá de la infancia, como un derecho para todas las personas a lo largo de toda la vida (36° Congreso de Fe y Alegría).

- 1.8. *Si la educación es un derecho es también un deber humano fundamental. Todos somos corresponsables y debemos colaborar para que este derecho se cumpla. La defensa de los derechos humanos para todos se convierte en el deber de todos de hacerlos posibles (36° Congreso de Fe y Alegría).*
- 1.9. *Para que el derecho a la educación sea un derecho del cual todos gocemos, debemos trabajar conjuntamente gobernantes y gobernados, construyendo una educación pública de calidad que no sea un privilegio de algunos, sino un derecho del que todos nos beneficiemos (36° Congreso de Fe y Alegría).*
- 1.10. *La Compañía fue la primera orden religiosa católica que procuró educación formal como ministerio prioritario, mucho antes de que los Estados asumieran este compromiso en respuesta al reconocimiento del derecho a la educación. El servicio educativo que procuraban era vital, ya que respondían a una necesidad no cubierta por otros. Su dedicación fue tal que podría decirse que se convirtieron en una 'orden de enseñanza' (Secretariado*

para la Justicia Social y la Ecología: La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía. (Promotio Justitiae, n° 116, 2014/3).

- 1.11. *La distribución de los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la educación debe priorizar a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor dificultad para lograr los resultados de aprendizaje esperados, es decir, a los más pobres, a los indígenas, a las minorías, a los que se encuentran en condiciones especialmente difíciles como los refugiados y los desplazados internos, a los discapacitados, a las niñas y a las mujeres. Toda meta de desarrollo educativo tiene que estar acompañada de una meta de equidad que documente el cierre de brechas en el logro educativo entre sectores poblacionales (Global Ignatian Advocacy Network - GIAN): Derecho a la Educación para todas las personas).*
- 1.12. *La justicia educativa es la justicia radical (radical viene de raíz), sin la cual nunca se llegará al árbol de la justicia social ni de la justicia estructural. Alcanzar la justicia educativa es una meta de Fe y Alegría, que se concreta en la igualdad de oportunidades educativas para todos los hombres (P. José María Vélaz. Información sobre Fe y Alegría, 1976).*
- 1.13. *Si nuestra educación es realmente buena – como lo creemos todos los que estamos aquí –, primariamente debemos ofrecérsela a los niños y niñas con menos oportunidades. Nos lo demanda así toda nuestra tradición ignaciana y jesuítica (P. Patxi Alvarez, Secretario para la Justicia Social y Ecología: La Misión Jesuita*

y Reflexiones sobre la 35ª Congregación General. Coloquio Internacional de la Educación Secundaria, Boston, 29/07 a 02/08/12).



Para el estudio personal y reflexión grupal

1. Cuáles sentimientos experimento frente a la llamada a contribuir para el derecho universal a una educación de calidad?
2. Cuál experiencia tengo al respecto de este tema?
3. Cómo entiendo la afirmación de que *el cumplimiento de este derecho a una educación de calidad va a posibilitar el disfrute de otros derechos esenciales?*
4. Qué implicaciones puede traer para mi institución educativa la ampliación del concepto de 'escuela', como proponen los ítems 1.1, 1.3 y 1.7?

2. Nuestra misión y la educación

¿Por qué queremos actuar de este modo? Equidad y Justicia Educativa

Nuestra propuesta educativa está comprometida con el logro de la justicia:

- Parte del reconocimiento de la educación como un bien público que debe ser de calidad y estar al alcance de todos, para contribuir a la equidad, la justicia y la solidaridad.

- Prioriza la formación de ciudadanos con una conciencia crítica frente a procesos sociales inequitativos.

Por lo tanto, los centros educativos de la Compañía de Jesús, independiente del contexto en que operan, apuestan por ofrecer una educación de calidad a estudiantes de sectores marginados y excluidos.

- 2.1. *Sin excluir ninguna clase social de nuestra oferta educativa, debemos continuar avanzando en una educación para la justicia, que tenga muy presentes tres aspectos: uno, la importancia de acercarse a los más pobres y marginados; dos, la formación de una conciencia crítica e inteligente ante procesos sociales inequitativos, sin participación, centrados en el consumo, en la acumulación del dinero y en la explotación del medio ambiente (P. Arturo Sosa: A los Delegados de Educación Secundaria. Río de Janeiro, 20/10/17).*
- 2.2. *Salir de la pobreza, la posibilidad de acceder a una educación de calidad, la participación en la toma democrática de decisiones políticas: estos siguen siendo deseos incumplidos para la gran mayoría de los seres humanos. ¿Cómo podemos, como cuerpo apostólico universal, mejorar nuestro compromiso para contribuir a la realización de estos deseos? (P. Arturo Sosa: Discurso a los Delegados Sociales y líderes de GIAN. Roma, abril 2018).*
- 2.3. *La reivindicación de la igualdad de oportunidades en materia de educación y de la libertad de enseñanza son cosas que caen de lleno en nuestra lucha por la promoción de la justicia (Características de la Educación de la Compañía de Jesús, 1986, n.87).*

- 2.4. *Los delegados se comprometen a garantizar que los colegios tengan un programa que permita a los estudiantes de sectores marginados y empobrecidos de la sociedad a participar en una educación de calidad y garantizar que los colegios que atienden a los marginados y pobres vayan más allá y puedan construir puentes con otras personas y comunidades (Congreso Internacional de los Delegados de Educación Jesuita (JESEDU). Río de Janeiro, 2017. Acuerdos Finales, n.9).*
- 2.5. *Si garantizamos buena educación, estaremos poniendo los cimientos para que las personas puedan conquistar los otros derechos humanos esenciales. Cuando un bien público existe de igual manera para todos en calidad y oportunidad, se posibilita la equidad, la justicia y la solidaridad, lo que contribuye a fortalecer el pacto social (36° Congreso de Fe y Alegría).*

¿A quiénes queremos servir primero? Preferencia por los pobres

La opción por los pobres se manifiesta en todas las dimensiones de nuestro apostolado educativo. La equidad social y la inclusión de los más necesitados representan una apuesta en nuestros procesos de planificación apostólica, en nuestra concepción de calidad educativa, en las contribuciones que se deben dar desde la investigación; y en el modelo de persona que apuntamos a formar: hombres para los demás, es decir, hombres que no conciban el amor a Dios sin amor al hombre.

- 2.6. *Nuestra meta y objetivo educativo es formar hombres que no vivan para sí mismos, sino para Dios y su Cristo, para aquel que por nosotros murió y resucitó; hombres para*

los demás, es decir, hombres que no conciban el amor a Dios sin amor al hombre; un amor eficaz que tiene como primer postulado la justicia y que es la única garantía de que nuestro amor a Dios no es una farsa (P. Pedro Arrupe: Discurso a los antiguos alumnos de la Compañía de Jesús: Hombres para los demás. La promoción de la justicia y la formación en las asociaciones. Valencia, España, 01/08/73).

- 2.7. *La calidad, la competencia, los resultados, la eficiencia y la práctica de nuestros centros deben medirse también desde la perspectiva de los pobres (P. Peter-Hans Kolvenbach: Los desafíos de la educación cristiana a las puertas del tercer milenio. Arequipa (Peru), 09/07/98).*
- 2.8. *La universidad concebida como proyecto de transformación social es una universidad que se mueve hacia los márgenes de la historia humana en los que encuentra a quienes son descartados por las estructuras y poderes dominantes. Es una universidad que abre sus puertas y ventanas a los márgenes de la sociedad. Con ellos y ellas viene un nuevo aliento vital que hace de los esfuerzos de transformación social fuente de vida y plenitud (P. Arturo Sosa: La universidad fuente de vida reconciliada. Loyola, 10/7/2018).*
- 2.9. *Los pobres forman el contexto de la educación jesuítica: nuestra planificación educativa debe ser hecha en función de los pobres, desde la perspectiva de los pobres (Características de la Educación de la Compañía de Jesús, 1986, n. 88).*
- 2.10. *Las universidades deben reflexionar cuáles son los medios a través de los cuales pueden favorecer la equidad*

social y procurar la inclusión de los pobres. Existen cuatro campos, al menos, en los que una universidad de la Compañía puede actuar: facilitar el acceso a la educación universitaria, promover que sus egresados beneficien a los pobres, contribuir a que instituciones a las que ofrecen servicios también lo hagan y promover el emprendimiento social. (Secretariado para la Justicia Social y la Ecología: La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía).

2.11. *Muchas universidades de la Compañía han creado en su interior determinados institutos que realizan una contribución específica en áreas de promoción de la justicia a través de la investigación, la divulgación y la docencia. Se trata de centros dedicados a las migraciones, los estudios rurales, la pobreza, la diversidad cultural, la gobernabilidad, los derechos humanos, la educación, el desarrollo, los derechos de las minorías, los refugiados, la bioética, la sostenibilidad, responsabilidad social de la empresa, etc. Son muy numerosos (Secretariado para la Justicia Social y la Ecología: La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía).*

2.12. *La investigación, función sustantiva de las universidades debe buscar responder en torno a la equidad, al derecho a la educación y sobre todo a aquellos temas que repercutan en beneficio de los más necesitados (AUSJAL-Red de Homólogos de Educación. Identidad y Pedagogía Ignaciana: aportaciones al currículo y la investigación. México, 10/2012).*



Para el estudio personal y la reflexión grupal

1. Cuáles sentimientos experimento en cuanto a la preferencia que mi institución educativa debe dar a los pobres?
2. Cuál respuesta podría dar a la pregunta del P. General: *Cómo podemos, como cuerpo apostólico universal, mejorar nuestro compromiso para contribuir a la realización de estos deseos* (Item 2.2)?
3. Qué implicaciones trae para mi institución educativa que *nuestra planificación educativa debe ser hecha en función de los pobres* (Item 2.8)?

3. ¿Qué entendemos por Educación de calidad?

En la tradición del “magis ignaciano” queremos hacer el mayor bien, a la mayor gloria de Dios. En educación esto trascende la excelencia académica para formar mujeres y hombres para los demás; personas competentes, conscientes, compasivas y comprometidas (3.1)

La excelencia académica como único valor exacerba la competencia y el individualismo; y en la lucha entre los que tienen acceso al conocimiento y lo dominan y aquellos que no lo tienen, los más pobres resultan también los perdedores (3.3; 3.4)

Aspiramos a una formación integral que alcance a todos, que sea inclusiva, y no sólo para élites (3.2)

El horizonte de nuestra educación es construir sociedades justas y solidarias, más allá de sólo formar a nuestros alumnos.

Nos esforzamos por hacerlos salir de sí mismos, que se hagan cargo de la realidad y se abran a la trascendencia (3.11; 3.12)

En el contexto latinoamericano, tenemos un compromiso especial con los pobres, entre quienes nuestra labor educativa debe ser de las mejores. La calidad verdadera de la educación que ofrecen nuestras instituciones se medirá en su capacidad de: enaltecer la dignidad de todas las personas, propiciar la inclusión, la equidad y la justicia social; el respeto por las diferencias y cuidado del medio ambiente o el respeto por la casa común (3.5 - 3.10; 3.13).

- 3.1. *Tal vez, cuanto he dicho hasta ahora puede resumirse en una palabra ignaciana que les es muy familiar: magis. Ustedes están haciendo muchas cosas. Yo les pido que las hagan mejor, a mayor gloria de Dios. Aspirar a la calidad académica y también al servicio cristiano; a formar alumnos que sean profesionalmente competentes y sean hombres para los demás* (P. Peter-Hans Kolvenbach: *La Universidad jesuítica hoy; a los Rectores de las Universidades de la Compañía*. Frascatti, Roma, 05/11/85).
- 3.2. *La calidad, esencial en el esquema dominante, la entendemos en el marco del desarrollo integral de toda la persona y de todas las personas. Cuando la calidad redunde sólo en beneficio de unos y excluye a otros, se puede dudar del sentido humano de semejante calidad* (P. Peter-Hans Kolvenbach: *Los desafíos de la educación cristiana*).
- 3.3. *El discurso de la calidad, la competencia y la eficiencia – ciertamente insoslayables en nuestros días- puede conducir a una exacerbación del individualismo, a la competitividad salvaje e incluso a la corrupción, si tal*

*discurso no viene acompañado de una orientación ética y valoral. La misma excelencia que debe pretender nuestra educación - el magis ignaciano - puede llegar a la perversión si pierde de vista la dimensión de la totalidad. No es simplemente la excelencia académica la que se pretende, sino la excelencia humana (P. Peter-Hans Kolvenbach: *El compromiso de la Compañía de Jesús en el sector de educación*. Gdynia, 10/10/98).*

- 3.4. *En la educación, además, insistir en que la calidad, la competencia y la eficacia (por inevitables que sean en nuestros días) puede llevar a efectos contrarios a los buscados. Y, de hecho, se ve ahondarse día a día el abismo entre los que saben y los que no. Y en este dominio, también, los perdedores son siempre los pobres. 'Para los pobres, dice Juan Pablo II, se une a la penuria de bienes materiales la del saber y de los conocimientos' (P. Peter-Hans Kolvenbach: *Alocución en la Universidad de Saint-Joseph, Beirut*).*
- 3.5. *La falta de educación de calidad se convierte en la manera de perpetuar la discriminación y la pobreza. En la nueva época del conocimiento, bloquear el acceso a la formación humana que ofrece la educación a los más pobres significa limitar el crecimiento personal de miles de millones de personas y obstaculizar las oportunidades participación ciudadana en la transformación de las estructuras de injusticia (P. Arturo Sosa: *Discurso al 47º Congreso Internacional de Fe y Alegría: Educamos en las fronteras*. Madrid: 29/09/18).*
- 3.6. *El creciente compromiso de la Compañía de Jesús en el quehacer universitario adquiere su sentido en el deseo de*

contribuir efectivamente a hacer posible una vida digna, plena, para todos y cada uno de los seres humanos, en el presente y en el futuro (P. Arturo Sosa: La universidad fuente de vida reconciliada).

- 3.7. *'Más' no implica una comparación con otros ni una medida de progreso, en relación con un nivel absoluto. Más bien es el desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de cada persona en cada etapa de su vida, unido a la prontitud para continuar este desarrollo, a lo largo de la vida, y la motivación para emplear al servicio de los demás las cualidades desarrolladas (Características de la Educación de la Compañía de Jesús, n.109).*
- 3.8. *Hoy afirmamos que la calidad educativa en nuestros centros se mide por sus logros. La mejor educación y la mejor sociedad son aquellas en las que prevalece la plenitud de la persona, la equidad y justicia social, el respeto a las diferentes culturas e identidades y la integración con el medio ambiente (36° Congreso de Fe y Alegría).*
- 3.9. *Una pobre educación para los pobres reproduce la pobreza y, en vez de contribuir a una sociedad fraterna y justa, agudiza las diferencias y agiganta las desigualdades (36° Congreso de Fe y Alegría).*
- 3.10. *La educación de los pobres no puede ser una pobre o superficial educación. Tiene que ser dentro de los mejores requerimientos pedagógicos para remediar la evidente desventaja circunstancial del niño o del joven pobre, sobre todo si es un verdadero marginado social (P.*

José María Vélaz: *Comentarios a la Asamblea Educativa de Bogotá*, 1975).

- 3.11. *Nuestra educación no puede dirigirse sólo a que nuestros alumnos se desarrollen personalmente, sino a que toda la sociedad sea más humana, más justa y solidaria. No queremos profesionales exitosos en sociedades fracasadas, tal como decía a los alumnos en su graduación un rector de universidad. Educamos a jóvenes concretos para contribuir a una sociedad más justa y solidaria (P. Patxi Alvarez: La Misión Jesuita...).*
- 3.12. *En nuestros centros educativos educamos a alumnos y alumnas concretos, pero en realidad, aspiramos a una educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestro mundo. Rebajar esta aspiración es hoy traicionar nuestra misión. No hay en el mundo ningún niño o niña que se merezca peor educación que la que ofrecemos al más cuidado de nuestros alumnos. El mundo no es solamente nuestra casa. El mundo es la casa de todos (P. Patxi Álvarez: La Misión Jesuita...).*
- 3.13. *Si a través de nuestra educación, en este siglo, no afirmamos ni promovemos la educación de calidad para todos y todas, la educación que ofrecemos no estará marcada por estos 4 Cs: no formará personas comprometidas con la vida digna de los pobres y la superación de su exclusión. Por el contrario, asumir esa bandera y cultivar esas convicciones humanocristianas no es bajar la calidad de nuestros colegios sino elevarla. (P. Luis Ugalde: La Educación Jesuita frente al Compromiso por el Derecho a la Educación de Calidad para Todos y Todas. Madrid, 2016).*



Para el estudio personal y la reflexión grupal

1. Cuáles serían tres rasgos que considero fundamentales para la calidad en la educación?
2. Cómo definiría el concepto de educación de calidad en la perspectiva de la Compañía de Jesús?
3. En mi institución educativa cuáles serían los principales indicadores de una educación de calidad según la comprensión de la Compañía de Jesús?

4. Desafíos

Incidencia interna e incidencia política

Nuestros desafíos son tanto internos como externos. Hacia fuera, la incidencia política, levantando la voz desde las fronteras de la exclusión de manera profética y sin perder independencia (4.2). Continuar en la búsqueda del apoyo privado responsable, la implicación de los Estados, la incidencia en organismos del sistema internacional y responder a las necesidades de las comunidades locales (4.3). Asociarnos con otros movimientos que promueven la igualdad de oportunidades educativas para todos, porque el desafío de la educación de calidad es parte de nuestra lucha por la promoción de la justicia (4.4) y la CPAL lo establece como una de nuestras prioridades (4.5). Nuestras instituciones no pueden aislarse sino que deben incidir en el perfeccionamiento de políticas y prácticas educativas tanto privadas como estatales (4.6), buscando para ello promover

cambios políticos y culturales (4.7) Aumentar nuestra capacidad de 'advocacy' en favor de este derecho fundamental a la educación (4.8), convencidos de nuestra corresponsabilidad como parte de la sociedad (4.9).

- 4.1. *La complejidad de los problemas que encaramos y la riqueza de las oportunidades que se nos ofrecen piden que nos comprometamos en tender puentes entre ricos y pobres, estableciendo vínculos en el terreno de la incidencia política para la colaboración entre aquellos que detentan el poder político y aquellos que encuentran dificultad en hacer oír sus intereses (35ª Congregación General, Decreto 3, n.28).*
- 4.2. *Quizás no hace falta que lo diga, pero no dejen de levantar su voz desde las fronteras de la exclusión de manera profética y sin perder su independencia. Fe y Alegría gestiona fondos públicos y aspira a fortalecer los sistemas educativos públicos. Sin embargo, es fundamental no renunciar a la denuncia cuando esta sea necesaria para propiciar el Bien Común. Es clave defender, exigir y promover el derecho a una educación de calidad para todas las personas. Les animo a seguir proclamando que no es posible la calidad sin escuelas inclusivas, seguras, escuelas que acojan e integren, escuelas que atiendan la diversidad, innovadoras, contextualizadas y pertinentes... (P. Arturo Sosa: Educamos en las fronteras).*
- 4.3. *Aprovecho la ocasión para agradecer el liderazgo que Fe y Alegría tiene en la dinamización de la Red de Incidencia Global por el Derecho a la Educación (GIAN). Fe y Alegría está llamada a vincularse cada vez más a las redes educativas y sociales de la Compañía de Jesús universal.*

Desde esa vinculación puede profundizar el liderazgo en las iniciativas necesarias y posibles de acción pública para estimular un movimiento global por el derecho a la educación de calidad para todos y todas. Háganlo como lo saben hacer, colaborando entre ustedes y con otros; sigan buscando el apoyo privado responsable, la implicación de los Estados, la incidencia en organismos del sistema internacional y respondiendo a las necesidades de las comunidades locales. La defensa de este derecho como puerta y cauce al resto de derechos es una estrategia de impacto estructural y complemento esencial a la propuesta educativa de la Compañía de Jesús. Ayúdenos a seguir uniéndonos a iniciativas colectivas, y plurales – eclesiales o más allá de la Iglesia – en la defensa y consecución de esta Educación para Todos y Todas, marco en el que nuestro trabajo apostólico, al lado del resto de actores, adquiere aún más sentido. Cuenten conmigo y con la Compañía de Jesús Universal para este propósito (P. Arturo Sosa: Educamos en las fronteras).

- 4.4. A fin de que los padres, especialmente los pobres, ejerciten la libertad de elección en la educación de sus hijos, los centros de la Compañía se asocian a los movimientos que promueven la igualdad de oportunidades educativas para todos. La reivindicación de la igualdad de oportunidades en materia de educación y de la libertad de enseñanza son cosas que caen de lleno en nuestra lucha por la promoción de la justicia (Características de la Educación de la Compañía de Jesús, n.87).*
- 4.5. Lograr una mayor incidencia en las políticas públicas a favor de las poblaciones vulnerables (CPAL:*

Corresponsables en la Misión. Proyecto Apostólico Común 2011-2020, Prioridad n.1 de la CPAL: Acción 2).

- 4.6. *Los educadores no podemos aislarnos en nuestras instituciones y sustraernos a las responsabilidades sociales y de construcción de la historia. Estamos conscientes de la rica tradición pedagógica que nos fue confiada y nos sentimos responsables de ofrecerla a este mundo. Nuestras instituciones educativas explicitan, como parte integrante de su misión, la actitud y las estrategias necesarias para expresar nuestro compromiso con el perfeccionamiento de las políticas y prácticas de la educación tanto de gestión estatal como privada (CPAL: Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en A. Latina, 2005, n.3).*
- 4.7. *Buscamos promover los cambios políticos y culturales necesarios para lograr el derecho a la educación de calidad para todos y todas. Este trabajo de presión política complementa nuestra labor educativa, yendo más allá de nuestros centros y estudiantes, canalizando nuestras preocupaciones y solidaridad con aquellas personas excluidas a las que se les niega su derecho a una educación de calidad (GIAN: Derecho a la Educación...).*
- 4.8. *La realización del derecho a la educación de calidad para todas las personas exige un trabajo sistemático de incidencia en las políticas públicas educativas (advocacy); un trabajo sistemático para que se multipliquen las experiencias exitosas entre los más pobres, para que la opinión de la población se exprese en los medios de comunicación, se vayan creando*

convicciones y consensos públicos sobre este derecho humano fundamental y los gobiernos se sientan movidos y presionados para concretar las decisiones políticas necesarias (GIAN: Derecho a la Educación...).

- 4.9. *De ahí la necesidad de fomentar el papel de la sociedad como corresponsable, con el Estado, de la educación de calidad para todos y todas y como veedora o controladora de sus derechos. Debe impulsar unas políticas públicas honestas y eficientes que garanticen una gestión estatal eficaz, eficiente y transparente, con estrecha vigilancia de la corrupción, y del rol de los políticos y burócratas cuya función es servir a los ciudadanos que los eligieron y no servirse del Estado (36° Congreso Fe y Alegría).*

Trabajo en sinergia, en red

Hacia lo interno, nuestro desafío es profundizar el trabajo en red, tanto a nivel interprovincial e internacional (4.10) como también con otras instituciones de la Iglesia Católica (4.11). Todo ello sin descuidar la colaboración entre las mismas instituciones y sectores apostólicos de la Compañía (4.14). Por otro lado, debemos asumir que el servicio educativo de la Compañía de Jesús se expresa desde diferentes apostolados, que no pueden ser comprendidos por separado (4.15). Finalmente, el trabajo en red constituye una dimensión central del modo nuestro de proceder (4.17).

- 4.10. *A nivel interprovincial e internacional, la Compañía debe continuar buscando maneras de colaborar con otros grupos y organizaciones nacionales e internacionales, tanto no gubernamentales como oficiales. Es parte de nuestra responsabilidad como cuerpo apostólico internacional trabajar con otros a nivel regional y global en pro de un orden internacional más justo. La*

Compañía debe, por tanto, examinar sus recursos y promover la creación de una red internacional eficaz para poder llevar a cabo nuestra misión, también a este nivel (34ª Congregación General de la Compañía de Jesús, Decreto 3: Nuestra Misión y la Justicia, n.23).

- 4.11. *Somos Iglesia Católica, somos Compañía de Jesús. Los colegios de la Compañía deben formar frente unido con las demás instituciones docentes de la Iglesia, y participar en las organizaciones que se agrupan a todo nivel: profesional, sindical, apostólico. Esto es especialmente importante en los países en que la libertad de enseñanza, la igualdad de oportunidades, la financiación y otros temas semejantes, son tema de confrontación de ideologías contrapuestas (P. Pedro Arrupe: Nuestros colegios hoy y mañana, Roma, 10/09/80, n.25).*
- 4.12. *Por definición, está dentro de la naturaleza de la universidad el carácter universal y la posibilidad de intercambios a todo nivel...Estas asociaciones se limitan por regla general a prestar servicios a sus asociados, y no tienen más atribuciones que las que sus asociados les confieren. Pero son absolutamente indispensables si queremos que la Compañía actúe como cuerpo (P. Peter-Hans Kolvenbach: La universidad de la Compañía a la luz del carisma ignaciano. Roma, Monte Cucco, n.52, 27/05/01).*
- 4.13. *Ustedes [Antiguos Alumnos de los Jesuitas] están en el corazón del mundo, trabajando en diversas instituciones sociales, privadas o públicas; cada día ejercen con sus análisis y decisiones la responsabilidad social, en el*

ámbito familiar, en el espacio profesional o en el terreno de las tareas públicas o políticas. Les propongo, por tanto, que como una de las conclusiones de este 8º Congreso la convicción expresada por S. Ignacio de que el bien del mundo y el significado del mensaje y vivencia cristianas 'depende de la buena educación de la juventud' y, en consecuencia, que, junto con la Compañía de Jesús, ustedes también asuman el propósito de generar una amplia conciencia mundial a favor de una educación de calidad para todos (P. Adolfo Nicolás: 8º Congreso de Antiguos Alumnos).

- 4.14. *Debo sin embargo señalar que, el trabajo en red al que estamos llamados no es sólo aquel que se hace con otros colegios. Es necesario tomar conciencia que los colegios son plataformas apostólicas en diálogo y colaboración con las otras instituciones apostólicas de la Compañía: las universidades, las obras sociales, los centros de espiritualidad, las parroquias y otras presencias apostólicas. Así todos creceremos y podremos prestar un mayor y mejor servicio apostólico (P. Arturo Sosa: A los Delegados de Educación Secundaria).*
- 4.15. *Fe y Alegría, junto con el Servicio Jesuita a Refugiados y las redes de Colegios y Universidades jesuitas forman el corazón del servicio educativo de la Compañía de Jesús...cada día que pasa es más difícil comprenderlas por separado y se hace más clara la potencialidad transformadora de una red de redes de escuelas e instituciones educativas de todos los niveles que luchan por la transformación el mundo (P. Arturo Sosa: Educamos en las fronteras).*

- 4.16. *Es cada vez más importante el papel de las redes como Fe y Alegría porque alientan, cultivan y dinamizan nuestra misión compartida y nos permiten soñar con una acción capaz de impactar a nivel global, sin perder ni un ápice de la opción radical por hacer valer el derecho a las oportunidades educativas de las personas más vulnerables y excluidas (P. Arturo Sosa: Educamos en las fronteras).*
- 4.17. *El trabajo en red es una de las intuiciones más poderosas que hemos ido vislumbrando en estas últimas décadas que se ha convertido en una dimensión central del modo nuestro de proceder (P. Arturo Sosa: Educamos en las fronteras).*
- 4.18. *Buscaremos con muchos otros una comunidad nacional y latinoamericana solidaria, donde la ciencia, la tecnología y los mercados estén al servicio de todas las personas de nuestros pueblos. Donde el compromiso con los pobres ponga en evidencia que el trabajo por el bienestar de todos los hombres y mujeres, sin exclusiones, sea nuestra contribución, modesta y seria, a la mayor gloria de Dios en la historia y en la creación (Carta y Documento de Trabajo de los Provinciales Jesuitas de América Latina sobre el Neoliberalismo, Ciudad de México, 14/11/1996).*
- 4.19. *Frente a esos desafíos, las instituciones educativas y los centros de investigación pedagógica de la Compañía de Jesús en América Latina: a) Se constituyen en red, formando un complejo de relaciones cooperativas que dinamicen la acción de sus agentes en función*

de objetivos comunes, permitiendo la realización de acciones conjuntas, facilitando la solución de problemas comunes y creando nuevas oportunidades (CPAL: Proyecto Educativo Común).

- 4.20. *El contexto global de la Compañía de Jesús exige a las universidades de AUSJAL actuar, simultáneamente, a nivel local, nacional, regional y global, para enfrentar viejos y nuevos desafíos. Igualmente, exige la creación de puentes mediante el desarrollo de proyectos comunes con otras redes educativas y sociales jesuitas en América Latina y en el mundo (AUSJAL: Plan Estratégico 2011-2017).*
- 4.21. *Si realmente estamos convencidos de que la educación de calidad para todos es exigencia para la dignidad y libertad de las personas, clave de la democracia política, del crecimiento económico y de la equidad social, debería ocupar el primer lugar entre las preocupaciones públicas y entre los esfuerzos nacionales. De ahí la necesidad de asumir la educación de calidad como tarea de todos, como proyecto nacional, objeto de consensos sociales, amplios y duraderos (36º Congreso Fe y Alegría).*
- 4.22. *El problema educativo es de tanta importancia y es tan grave, que no podemos darnos el lujo de prescindir de nadie que quiera contribuir a su solución, especialmente de aquellos que han demostrado con hechos que les preocupa la educación y que tienen algo importante que aportar (36º Congreso Fe y Alegría).*

- 4.23. *Considero necesario dar soluciones a los problemas iberoamericanos en forma iberoamericana; es decir, con un movimiento continental. Solamente un movimiento continental, con la ayuda de fuerzas, por débiles que sean, de nuestros diversos países logrará tener una envergadura suficiente para dar soluciones que también tengan categoría y fuerza continentales* (P. José María Vélaz: *Fin fundamental de Fe y Alegría* 1965. In: 36° Congreso Fe y Alegría).



Para el estudio personal y la reflexión grupal

1. Cuáles son mis sentimientos al considerar la incidencia política como integrante de la labor educativa?
2. Cuáles son los principales aspectos que actualmente dificultan, retardan o impiden que mi institución educativa se integre en un trabajo en red por el derecho universal a una educación de calidad?
3. Donde se localiza mi institución educativa, cuáles son las instituciones de la Compañía, de la Iglesia y de sociedad civil con las cuales unir fuerzas en la incidencia por la educación universal de calidad?
4. Cuáles serían algunos pasos para crear puentes entre las tres redes educativas de la Compañía en A. Latina (AUSJAL, FIFyA y FLACSI) para impulsar el derecho universal a una educación de calidad?

5. Acciones sugeridas

5.1. Sugerencias del P. Arrupe en *Nuestros colegios hoy y mañana* (n.26):

- *¿No sería posible hacer algo más de lo que se hace, arrastrando en nuestra acción a padres de familia, antiguos alumnos, alumnos, gente buena de nuestro entorno, en áreas tales como: apertura de nuestras instalaciones, cesión para clases nocturnas, o de alfabetización, o de adiestramiento y perfeccionamiento profesional, actividades sociales, deportivas, artísticas o recreativas, actividades de comunidades de vecinos, proyectos de promoción humana, etc. ¿No es hasta cierto punto escandaloso – y en términos de sana inversión financiera injustificable – que a veces las grandes instalaciones de nuestros centros no estén en rendimiento efectivo más que 8 o 10 horas al día durante los 200 escasos días del año académico, es decir, un 20% del tiempo, cuando podrían ser tan útiles para tantas cosas y a tanta gente? ¿No podría aplicarse aquí nuestra doctrina de la función social de los bienes?*

5.2. Algunas sugerencias del 36° Congreso Internacional de Fe y Alegría (Caracas, 2005):

- a) *Concientizarnos del impacto y de los niveles de influencia que nuestras redes educativas pueden ejercer en las políticas públicas educativas.*
- b) *Investigar y divulgar experiencias exitosas de promoción de educación excelente para todos.*

- c) *Estudiar y tornar conocida la situación de desigualdad e inequidad educativa.*
- d) *Invertir en la capacitación de los educadores de los alumnos con educación más precaria.*
- e) *Buscar medios y recursos necesarios para influenciar eficazmente sobre las políticas públicas.*
- f) *Tener presentes las instituciones de la sociedad civil, del mundo educativo y de la Iglesia con las cuales sería posible sumar fuerzas.*
- g) *Realizar gestos concretos de anuncio y denuncia que puedan interpelar medidas o políticas públicas educativas injustas e inadecuadas.*

5.3. Sugerencias del P. Patxi Alvarez, S.J. en *La Misión Jesuita...*:

Es necesario buscar este fin de una manera explícita:

- a) *Ofreciendo a los alumnos la posibilidad de implicarse en servicios sociales y de conocer realidades de pobreza, para percibir la desigualdad y la injusticia del mundo en que vivimos.*
- b) *Involucrándolos en iniciativas ciudadanas locales.*
- c) *Implicando en actividades sociales a las asociaciones de padres y a la comunidad educativa.*
- d) *Ofreciendo a padres y alumnos la posibilidad de participar en comunidades laicales ignacianas comprometidas con la sociedad y con la Iglesia.*

- e) *Haciendo todo esto en alianza con otras obras de la Compañía, para mostrar una credibilidad de cuerpo y generar una base social que comparte horizontes y valores.*



Para el estudio personal y la reflexión grupal

Acciones sugeridas

1. Cuáles de estas iniciativas propuestas o semejantes a ellas aplica mi institución educativa?
2. De entre las iniciativas que todavía no aplica mi institución educativa, selecciono tres que ella podría pasar a aplicar.

6. Bibliografía:

Alvarez, Patxi: *La Misión Jesuita y Reflexiones sobre la 35ª Congregación General*. Coloquio Internacional de la Educación Secundaria, Boston, 29/07 a 02/08/12. In: Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI): <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2012/08/FLACSI-Alvarez-SJ-Panel-Comments-Spanish.pdf>

Arrupe, Pedro: Discurso a los antiguos alumnos de la Compañía de Jesús: Hombres para los demás. *La promoción de la justicia y la formación en las asociaciones*. Valencia, España, 01/08/73). In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=20>

Arrupe, Pedro. *Nuestros colegios hoy y mañana*. Roma, 10/09/80. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI):

<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=105>

AUSJAL: *Plan Estratégico 2011-2017*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI):

<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=320>

AUSJAL-Red de Homólogos de Educación. *Identidad y Pedagogía Ignaciana: aportaciones al currículo y la investigación*. México, 10/2012. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI):

<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=321>

Características de la Educación de la Compañía de Jesús, 1986. In: FLACSI:

<http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2011/11/Caracteristicas-de-la-Educacion-de-la-S.J.-1986.pdf>

Carta y Documento de Trabajo de los Provinciales Jesuitas de América Latina sobre el Neoliberalismo. Ciudad de México, 14/11/1996. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI):

<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=312>

Compañía de Jesús: *34ª Congregación General*.

Compañía de Jesús: *35ª Congregación General*.

Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina (CPAL): *Corresponsables en la Misión. Proyecto Apostólico Común 2011-2020*. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI):

<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=193>

Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina (CPAL): *Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en A. Latina*, 2005, n.5. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI):

<http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=233>

Congreso Internacional de Delegados de Educación Jesuita (JESEDU), Rio de Janeiro, 2017.

Fe y Alegría: *Actor internacional y agente de sensibilización para la transformación social*. 35º Congreso Internacional (Madrid, 2004). In:

http://www.feyalegria.org/images/acrobat/FIFYA-177-2005-DocumentoXXXVCongreso_7027.pdf

Fe y Alegría. *La educación es un bien público*. 36º Congreso Internacional (Caracas, 2005). In: Revista Internacional de Fe y Alegría n. 7, año 2006. In: Fe y Alegría: http://www.feyalegria.org/images/acrobat/RevistaFyA7_9153.pdf

Global Ignatian Advocacy Network (GIAN): Derecho a la Educación para todas las personas. Madrid, 2012. In: Promotio Iustitiae n. 110, 2013/1: <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=350>

Kolvenbach, Peter-Hans. Alocución en la Universidad de Saint-Joseph. Beirut, 19/03/00. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=142>

Kolvenbach, Peter-Hans. El compromiso de la Compañía de Jesús en el sector de Educación. Gdynia, 10/10/98. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=67>

Kolvenbach, Peter-Hans. La Universidad jesuítica hoy; a los Rectores de las Universidades de la Compañía. Frascatti, Roma, 05/11/85. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana: <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=132>

Kolvenbach, Peter-Hans: *La universidad de la Compañía a la luz del carisma ignaciano*. Roma, Monte Cucco, 27/05/01. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=21>

Kolvenbach, Peter-Hans. El compromiso de la Compañía de Jesús en el sector de Educación. Gdynia, 10/10/98. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=67>

Kolvenbach, Peter-Hans. *Los desafíos de la educación cristiana a las puertas del tercer milenio*. Arequipa (Peru), 09/07/98. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=72>

Nicolás, Adolfo. Alocución al 8º Congreso Mundial de Antiguos Alumnos de los Jesuitas: Los Antiguos Alumnos y su responsabilidad social, Medellín, 2012. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=359>

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología: *La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía*. Roma, Curia General, Promotio Justitiae, N° 116, 2014/3. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=1600>

Sosa, Arturo. A los Delegados de Educación Secundaria: La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios. Río de Janeiro, Brasil, 20 de octubre de 2017. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=3872>

Sosa, Arturo: *Discurso a los Delegados Sociales y líderes de GIAN*. Roma, abril 2018). In: Conferencia de los Provinciales Jesuitas de América Latina (CPAL): <https://jesuitas.lat/es/noticias/610-discurso-del-padre-general-a-los-delegados-sociales-y-lideres-de-las-gian>

Sosa, Arturo: Discurso al 47° Congreso Internacional de Fe y Alegría: *Educamos en las fronteras*. Madrid: 29/09/18). In Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=4251>

Sosa, Arturo: Discurso en el Encuentro de Universidades de la Compañía: *La universidad fuente de vida reconciliada*. Loyola, 10/7/2018. In Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=4177>

Ugalde, Luis. La Educación Jesuita frente al Compromiso por el Derecho a la Educación de Calidad para Todos y Todas. Madrid, 2016. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI): <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=3475>

Vélaz, José María. *Comentarios a la Asamblea Educativa de Bogotá*, 1975.

Vélaz, José María. *Información sobre Fe y Alegría*, 1976.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TELÉF. 332-3229 / 424-8104 / 424-3411

MARZO 2019 LIMA - PERÚ



Avenida Fulgencio Valdez, 780, Breña, Lima 5, Perú
Telf: (51) (1) 7747650 / (51) (1) 4338110
www.jesuitas.lat